



**Informe de Prácticas Profesionales como  
Opción de Grado**



**TÍTULO DE INFORME: DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y  
LOCATIVAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA GOBERNACION DE SUCRE.**

**PRESENTADO POR:**

**DANIEL JOSÉ HERRERA RIVERA**

**Código:**

**2016117042**

**PRESENTADO A:**

**HERNAN ANSELMO PERCY GRACIA**

**ASESOR AMBIENTAL  
JEFE INMEDIATO EMPRESA**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA**

**Fecha de entrega: 09/09/2021**

### Tabla de Contenido

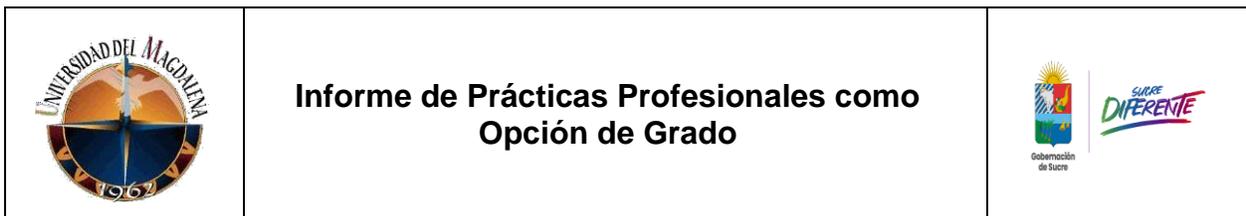
1.	PRESENTACIÓN:.....	5
2.	OBJETIVOS Y/O FUNCIONES: .....	6
2.1.	Objetivo General: .....	6
2.2.	Objetivos Específicos: .....	6
2.3.	Funciones del practicante en la organización:.....	6
3.	JUSTIFICACIÓN: .....	7
4.	GENERALIDADES DE LA EMPRESA: .....	8
4.1.	Información básica .....	8
4.2.	Ubicación .....	8
4.3.	Reseña histórica .....	9
4.4.	Número de empleados .....	9
4.5.	Planeación estratégica .....	10
4.5.1	Misión .....	10
4.5.2	Visión .....	10
4.5.3	Organigrama. ....	10
4.5.4	Mapa de procesos.....	11
4.6.	Funciones administrativas.....	11
4.7.	Servicios puntuales que presta .....	11
4.8.	Principios y política ambiental .....	12
5.	SITUACIÓN ACTUAL:.....	14
6.	BASES TEÓRICAS RELACIONADAS: .....	15
7.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES: .....	16
7.1.	Diagnóstico de las condiciones ambientales y locativas de la sede principal de la Gobernación de Sucre. ....	16
7.1.1	Introducción .....	16
7.1.2	Marco teórico .....	16
7.1.3	Marco normativo .....	18
7.1.4	Metodología .....	19
7.1.5	Planteamiento del problema.....	20
7.1.6	Alcance .....	20
7.1.7	Condiciones del entorno.....	21
7.1.8	Condiciones ambientales y locativas institucionales.....	23
7.1.9	Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales .....	32



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



7.1.10	Matriz para la Evaluación De Impactos Ambientales .....	33
7.1.11	Evaluación de Impactos Ambientales.....	34
7.1.10	Matriz evaluación del riesgo locativo .....	39
7.2	Reforestación comunitaria arroyo Macajan, Corregimiento de Cañito, Municipio de Toluviejo. (22 de Abril). .....	49
7.3	Apoyo en la visita de inspección a la planta de ficocultivo de Phycore. (11 de junio).....	50
7.4	Participación en el Modulo de Racionalidad Climática PRO-NDC. ....	50
7.5	Participación en la socialización de instrumentos de financiamiento – Certificado de incentivo forestal, FINAGRO. ....	51
7.6	Participación en el Foro desarrollo sostenible región caribe – federación de departamentos. ....	51
8.	CRONOGRAMA:.....	53
9.	CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS: .....	54
10.	BIBLIOGRAFÍA: .....	56
11.	ANEXOS:.....	58
11.1	Anexo 1. Evidencias.....	60
11.2	Anexo 2. Formato de chequeo aparatos electrónicos, instalaciones eléctricas y condiciones locativas. ....	63
11.3	Anexo 3. Recibos de pago de servicios - Gobernación de Sucre, sede principal. ....	68
11.4	Anexo 4. Ilustraciones estado de instalaciones eléctricas. ....	69
11.5	Anexo 5. Ilustraciones estado de instalaciones hidrosanitarias. ....	70
11.6	Anexo 6. Formato de chequeo de baños e instalaciones hidrosanitarias.....	71
11.7	Anexo 7. Manejo de residuos sólidos.....	74
11.1	Anexo 8. Registro de RAESS y residuos peligrosos (no biológicos), año 2017. ...	75
11.2	Anexo 9. Matriz de evaluación de impactos ambientales .....	76



### ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b> Localización sede principal Gobernación de Sucre. ....	8
<b>Ilustración 2.</b> Organigrama - Gobernación de Sucre. ....	10
<b>Ilustración 3.</b> Mapa de procesos Gobernación de Sucre. ....	11
<b>Ilustración 4.</b> Trámites y servicios de la Gobernación de Sucre. ....	12
<b>Ilustración 5.</b> Fases del proyecto.....	19
<b>Ilustración 6.</b> Posibles riesgos y amenazas de la institución. ....	23
<b>Ilustración 7.</b> Reforestación arroyo de Macajan, Toluviejo Sucre. ....	50
<b>Ilustración 8.</b> Planta de ficocultivo Phycore. ....	50
<b>Ilustración 9.</b> Módulo de racionalidad climática. ....	51
<b>Ilustración 10.</b> Instrumentos de financiación para el sector forestal.....	51
<b>Ilustración 11.</b> Foro desarrollo sostenible.....	52

### TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Número de funcionarios.....	9
<b>Tabla 2.</b> Horarios de funcionarios.....	9
<b>Tabla 3.</b> Bases teóricas relacionadas.....	15
<b>Tabla 4.</b> Normatividad ambiental vigente.....	19
<b>Tabla 5.</b> Ubicación y datos de la sede principal de la Gobernación de Sucre.....	21
<b>Tabla 6.</b> Matriz de condiciones ambientales y locativas institucionales. ....	27
<b>Tabla 7.</b> Actividades y equipos de los que se hace uso para las funciones de la entidad. ....	27
<b>Tabla 8.</b> Resumen del consumo de energía 2020-2021. ....	28
<b>Tabla 9.</b> Resumen del pago de agua de los últimos meses 2020-2021.....	30
<b>Tabla 10.</b> Vehículos Gobernación de Sucre. ....	32
<b>Tabla 11.</b> Resumen evaluación de impactos ambientales. ....	38
<b>Tabla 12.</b> Observaciones realizadas en la Entidad.....	40
<b>Tabla 13.</b> Nivel de deficiencia.....	41
<b>Tabla 14.</b> Nivel de exposición.....	41
<b>Tabla 15.</b> Tabla 15. Nivel de probabilidad. ....	42
<b>Tabla 16.</b> Significado de los diferentes niveles de Probabilidad.....	42
<b>Tabla 17.</b> Determinación del nivel de consecuencia. ....	42
<b>Tabla 18.</b> Determinación del nivel de riesgo. ....	43
<b>Tabla 19.</b> Nivel de riesgo.....	43
<b>Tabla 20.</b> Aceptabilidad del riesgo.....	44
<b>Tabla 21.</b> Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles - sede principal Gobernación de Sucre.....	47
<b>Tabla 22.</b> Resultados obtenidos través de la Matriz de Análisis de riesgo.....	49

### DIAGRAMAS

<b>Diagrama 1.</b> Consumo de energía 2020-2021. ....	28
<b>Diagrama 2.</b> Pago del consumo de agua de los últimos meses. ....	30

### ECUACIONES

<b>Ecuación 1.</b> Evaluación del impacto ambiental. ....	35
<b>Ecuación 2.</b> Determinación del nivel de riesgo. ....	40
<b>Ecuación 3.</b> Determinación del nivel de probabilidad.....	40

	<p><b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b></p>	
---	---	---

## 1. PRESENTACIÓN:

El presente trabajo contiene toda la información relacionada con el desarrollo de las prácticas profesionales del programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad del Magdalena, las cuales fueron realizadas en la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Gobernación de Sucre por el estudiante Daniel José Herrera Rivera, dado que son requisito para optar por el título de Ingeniero Ambiental y Sanitario. Las prácticas profesionales les permiten a los estudiantes prepararse más allá del contexto estudiantil y adicionalmente la Universidad del Magdalena da a conocer la calidad de profesionales que se están formando dentro de la Institución.

Las prácticas profesionales del estudiante Daniel José Herrera Rivera, tuvieron una duración de seis (6) meses, con una intensidad de ocho (7) horas diarias de lunes a viernes en los horarios de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 3:00 pm.

Las prácticas tuvieron inicio el día 10 de Marzo de 2021 hasta el 10 de Septiembre de 2021, según lo pactado en el acta de legalización de la práctica profesional en la oficina de la dirección de prácticas de la Universidad del Magdalena.

La gobernación de Sucre, es una institución comprometida con el cuidado y preservación del medio ambiente, los recursos naturales, el mantenimiento de la buena salud de sus funcionarios y el cumplimiento de la normatividad vigente, por lo que se plantea el diagnóstico de sus condiciones ambientales y locativas como un acto exploratorio que permita evidenciar y evaluar sus fortalezas y deficiencias; y la forma como se hacen o no, los procesos que afecta el ambiente laboral y que generan grados de contaminación y deterioro dentro de sus instalaciones.

Cabe resaltar que la entidad cuenta con programas de manejo de sus recursos y de mantenimiento del buen ambiente de trabajo, enmarcado en su plan institucional de gestión ambiental-PIGA el cual fue formulado para el periodo 2016-2019 y no cuenta con información actualizada a la fecha.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### **2. OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:**

#### **2.1. Objetivo General:**

1. Realizar un diagnóstico de las condiciones ambientales y locativas de la Sede principal Gobernación de Sucre.

#### **2.2. Objetivos Específicos:**

1. Identificar los aspectos e impactos ambientales asociados y el riesgo locativo causados por las actividades que se desarrollan en la sede principal de la Gobernación de Sucre.
2. Evaluar a través de una matriz los impactos ambientales causados en la sede principal de la Gobernación de Sucre.
3. Evaluar a través de una matriz el riesgo locativo presente en la sede principal de la Gobernación de Sucre.

#### **2.3. Funciones del practicante en la organización:**

1. Apoyo en la implementación de planes de aprovechamiento de residuos sólidos en la entidad.
2. Hacer seguimiento de los proyectos ambientales que sean asignados.
3. Brindar acompañamiento y apoyo en las reuniones, mesas técnicas y trabajos de campo.

	<p><b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b></p>	
---	---	---

### 3. JUSTIFICACIÓN:

Las prácticas profesionales ofrecen al estudiante la oportunidad de obtener una primera experiencia en el ámbito laboral, pues pone en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional en la Universidad y que sean ejercidos en un entorno para demostrar las competencias alcanzadas.

Con el trabajo realizado en el transcurso de las prácticas, el recorrido diario en las instalaciones de la empresa, el compromiso con el medio ambiente y debido a las deficiencias en la gestión ambiental en las oficinas que pueden tener como consecuencia afectaciones en la salud de las personas, contaminación y uso excesivo de recurso naturales nace la necesidad de intervención para identificar y evaluar las problemáticas que se presentan con el fin de prevenir, controlar y mitigar la ocurrencia de eventos adversos.

En concordancia con la Política Ambiental Nacional de Colombia (Ley 99 de 1993), sobre el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre riesgo, seguridad y salud en el trabajo, se plantea la realización de un diagnóstico, que permita identificar los aspectos ambientales e impactos asociados y las condiciones y riesgo locativo que afectan la sede principal de la Gobernación de Sucre, esto, para su posterior evaluación, utilizando las respectivas matrices que permitan evidenciar el grado de la situación actual en la sede.

El propósito de dicho trabajo es actualizar la información disponible, para que en un futuro sirva como base en la actualización de los programas de gestión ambiental y demás programas, de manera que permita la mejora de la situaciones adversas en cuanto a impactos ambientales adversos y riesgo de la entidad, contribuyendo, al consumo racional y sostenible de los recursos naturales y el cuidado de la salud de sus funcionarios, dando cumplimiento a la normatividad nacional que involucra a los procesos internos; además, de poder aumentar la calidad de los servicios que allí se prestan.

Siguiendo este orden de ideas, el Ingeniero Ambiental es el profesional idóneo para poder llevar a cabo el diagnóstico, la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales asociados y riesgo presente, con el fin de generar estrategias que ayuden en la mitigación de tales impactos y contribuyan a la conservación del medio ambiente y el cuidado de la salud, estableciendo procesos de mejora continua en las instituciones ya sean públicas o privada.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



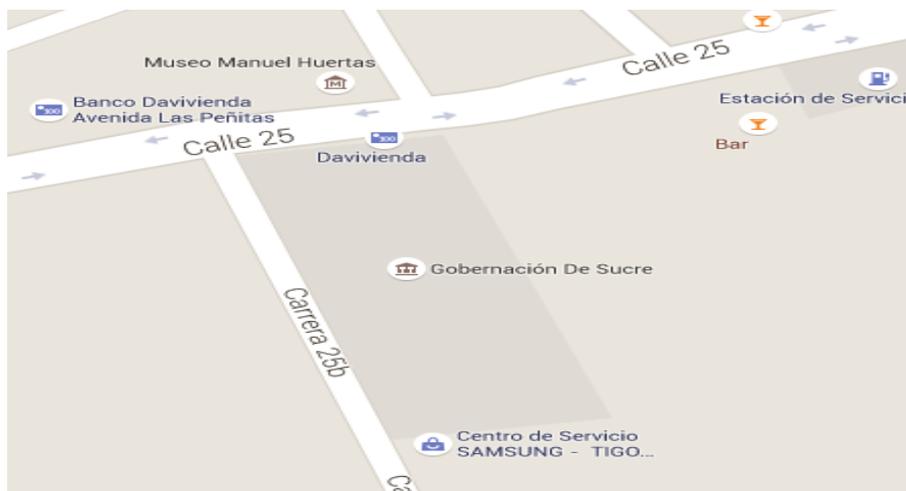
### 4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA:

#### 4.1. Información básica

El Departamento de Sucre fue creada por la ley 47 de 1966, la Gobernación entidad que lo administra, es un ente territorial de orden departamental, que cuenta con autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio. La entidad ejerce funciones administrativas de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

#### 4.2. Ubicación

La Gobernación de Sucre, se encuentra ubicada en la Calle 25 No. 25B-35 Avenida Las Peñitas en la ciudad de Sincelejo, capital del departamento de Sucre, siendo esta la sede principal. Adicionalmente, cuenta con otras dependencias ubicadas en distintas zonas de la ciudad, correspondiente al: Laboratorio Departamental de Salud Pública, ubicado en la Carrera 25B No. 25ª-146 a un costado de la gobernación de Sucre, Secretaria de Salud Departamental ubicado en la Carrera 14 No.15ª- 140 en el barrio Los Libertadores, Museo Zenú Manuel Huertas Vergara ubicado en la Carrera 26 No. 25-55 Avenida Las Peñitas diagonal a la sede principal de la Gobernación de Sucre , Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre y Biblioteca Departamental, ambos compartiendo la misma edificación, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 17 (Nariño) No. 26-123, Escuela de Bellas Artes y Humanidades de Sucre, en el Barrio La Ford en la Calle 17 No. 17ª-09.



*Ilustración 1. Localización sede principal Gobernación de Sucre.*

*Fuente: Google Maps.*

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

### 4.3 Reseña histórica

El 28 de julio de 1966 en el Senado de la República se debatió el proyecto de la Ley sobre la creación del Departamento de Sucre. El 18 de agosto de 1966 se aprueba la Ley 47 del mismo año en el Senado de la República, por medio de la cual se crea y organiza el Departamento de Sucre. La Ley 47 de 1966, por medio de la cual se crea y organiza el departamento de Sucre, fue sancionada por el Presidente de la República, doctor Carlos Lleras Restrepo, su ministro de Gobierno. Sucre tomó su nombre en honor al Mariscal Sucre, haciendo alusión a las palabras pronunciadas por Bolívar al enterarse de su muerte, (han matado mi corazón). Esta expresión fue tomada por los pioneros de este Departamento como algo simbólico, ya que está situado entre el Departamento de Córdoba y Bolívar del cual nació (Corporación Universitaria del Caribe, s.f.)

### 4.4 Número de empleados

La planta de funcionarios, contratistas y colaboradores de permanencia constante en la totalidad de las sedes de la Gobernación de Sucre, son:

<b>Totalidad de funcionarios, contratistas y personal de aseo y vigilancia.</b>	521
---	-----

**Tabla 1.** Número de funcionarios.

**Fuente:** Plan Institucional de Gestión Ambiental Gobernación de Sucre.

Los cuales desempeñan sus labores de manera general en los siguientes horarios de trabajo:

GRUPO	HORARIO
Administrativos	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Operarios	Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 am

**Tabla 2.** Horarios de funcionarios.

**Fuente:** Plan Institucional de Gestión Ambiental Gobernación de Sucre.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 4.5 Planeación estratégica

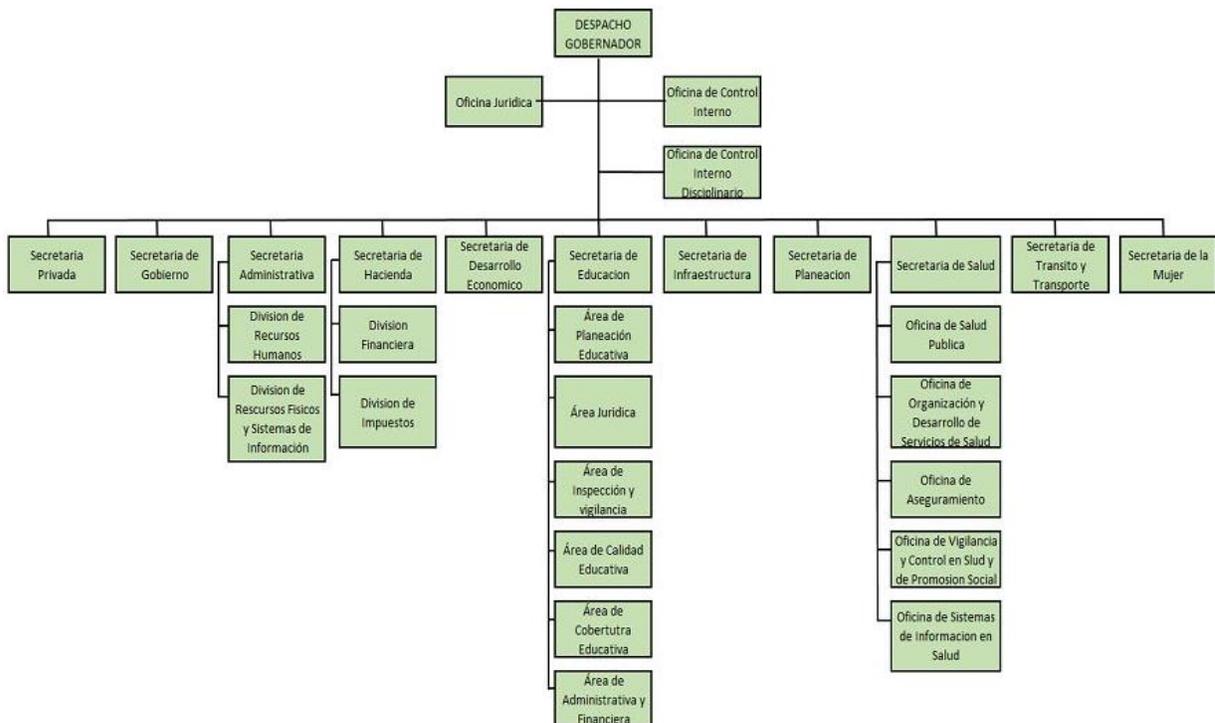
#### 4.5.1 Misión

El departamento de Sucre es una entidad territorial con autonomía administrativa regida por la constitución y las leyes, que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de la población sucre, impulsando la participación activa de la comunidad, con el fin de garantizar el desarrollo sostenible en el ámbito socio-económico, político, ambiental y cultural, orientando la gestión pública basada en los procesos de desarrollo tecnológicos y científicos para la obtención de resultados con eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia con el fortalecimiento de la información y la comunicación

#### 4.5.2 Visión

Sucre para el año 2032 será uno de los entes territoriales de la Costa Caribe con los más altos niveles de equidad social, competitivo en servicios, atractivo a la inversión regional, nacional y extranjera, interconectando con el mercado global y reconocido por su identidad cultural y capacidad para anticipar, crear oportunidades y responder debidamente a los cambios en el trabajo en equipo.

#### 4.5.3 Organigrama.



**Ilustración 2.** Organigrama - Gobernación de Sucre.

**Fuente:** Gobernación de Sucre.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 4.5.4 Mapa de procesos.



*Ilustración 3. Mapa de procesos Gobernación de Sucre.*

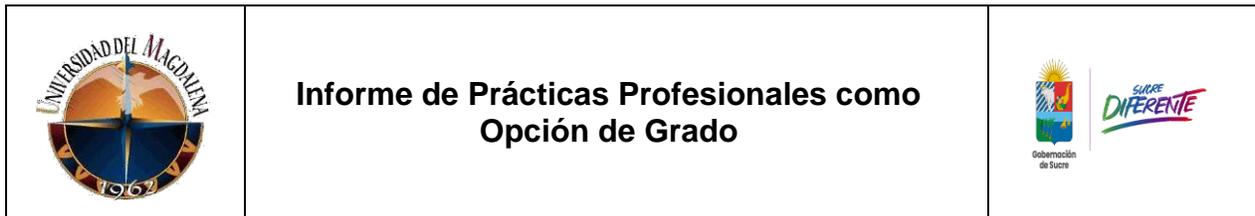
*Fuente: Plan Institucional de Gestión Ambiental Gobernación de Sucre.*

### 4.6 Funciones administrativas

La función administrativa está al servicio de los intereses generales del departamento de Sucre y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la delegación, la desconcentración y descentralización de funciones. Las autoridades del Departamento coordinarán sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines de la administración. La Administración Central en todos sus órdenes, adoptará los sistemas de control interno, que se ejercerá en los términos que señale la ley y acatando los principios generales de auditoría.

### 4.7 Servicios puntuales que presta

La Gobernación de Sucre ofrece diversos trámites y servicios administrativos y operativos, que se mencionan en la siguiente ilustración.



**Ilustración 4.** Trámites y servicios de la Gobernación de Sucre.

**Fuente:** Autor.

#### 4.8 Principios y política ambiental

La Gobernación de Sucre, consciente de la importancia de la protección del medio ambiente, asume su compromiso como organización respetuosa con el medio ambiente y con una ética medioambiental integrada en su funcionamiento.

Una organización que constituye el máximo ente de control departamental se debe caracterizar por estar comprometida con aquellos objetivos encaminados a conseguir un desarrollo sostenible.

La Gobernación de Sucre, en aplicación de una gestión ambiental con criterios de sostenibilidad, comprometidos con la mejora, conservación y protección del medio ambiente, establece su política ambiental mediante los siguientes principios:

1. Establecer un compromiso de mejora continua en su actividades administrativas, sanitarias y en sus procesos de apoyo a dichas actividades, procurando en todo momento un entorno de trabajo que facilite la motivación, competencia y orgullo por la contribución al trabajo realizado, mejorando de esta forma las capacidades profesionales y adaptándose a las exigencias del mercado.
2. Cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental, así como a cualquier otro requisito de aplicación voluntariamente suscrito (contratos, acuerdos).
3. Establecer, documentar, implementar y mantener los procedimientos necesarios para prevenir los riesgos de contaminación derivados de las actividades y promover la eficiencia energética. Es principio fundamental de la organización el contribuir a la prevención de la contaminación, gestionar y tratar todos sus residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente e incluir las consideraciones ambientales en sus decisiones de compra, siempre que sea posible, así como en la selección de sus proveedores.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



4. La dirección de la gobernación someterá a aprobación objetivos y metas anuales de manera que queden establecidas las líneas de mejora de la organización para un periodo determinado.

5. La Gobernación coloca a disposición de todos sus empleados, clientes y partes interesadas su política ambiental, adoptando las acciones necesarias para asegurar su difusión, conocimiento, entendimiento y cumplimiento por parte de todo el personal de la organización.

La decisión estratégica de trabajar con base a normas de gestión facilita el orden en todo tipo de procesos y actividades, con la intención de reducir costes, aumentar la competitividad, fomentar la integración de las personas que intervienen y alcanzar, en suma, el objetivo de mantener el prestigio que caracteriza a la organización.

Todas las personas que forman parte de la gobernación se comprometen a trabajar teniendo en cuenta estas premisas, que harán que esta organización sea reconocida por prestar una atención diferenciada y de calidad, y por hacerlo de una manera respetuosa con el medio ambiente.

	<p><b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b></p>	
---	---	---

## 5. SITUACIÓN ACTUAL:

La gestión ambiental es el conjunto de actividades, técnicas, estrategias, procedimientos y acciones para conseguir un nuevo progreso económico que garantice un equilibrio ecológico para un desarrollo sostenible y calidad de vida de las sociedades. En otras palabras, la gestión ambiental es diagnosticar, planificar, mitigar, controlar, prevenir y evaluar los impactos ambientales de las actividades de los ciudadanos sobre su entorno (Pineda, 2021).

Por otro lado, los accidentes laborales en los últimos tiempos han sido considerados como una preocupación de las empresas tanto en el ámbito privado o público. Razón por la cual existe una inquietud eminente relacionada a establecer el origen de los riesgos que afectan a las personas encargadas de desarrollar las funciones de la empresa y por ende conocer e implementar las medidas de seguridad que minimicen dichos riesgos orientados a evitar pérdidas humanas, lesiones y la afectación económica debido al alto costo que deben asumir las empresas (Bayona, Guzmán y Velazco, 2018).

La sede principal de la gobernación cuenta con alrededor de 521 trabajadores, entre funcionarios de planta, contratistas y personal de aseo y mantenimiento a estos se suma las personas externas que a diario visitan la sede con el fin de realizar alguna diligencia o trámite, a diario, se presenta consumo de recursos naturales e insumos, generación de residuos sólidos y el desgaste de las instalaciones y equipos.

Cabe resaltar que en la actualidad los residuos generados, a excepción del papel, se convierta en su mayoría en basura con destino a los rellenos sanitarios, se presenta deterioro en las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y las condiciones de las oficinas de sus dependencias no son las mejores. De igual manera, no existe un plan o estrategia que permita la adecuada separación desde la fuente, almacenamiento y disposición de residuos, la buena gestión del recurso hídrico y energético y el mantenimiento de las buenas condiciones de las oficinas.

La gestión ambiental que se viene dando, en el día a día dentro de las instalaciones de la sede es deficiente, pese a contar con una herramienta de gestión ambiental como lo es el PIGA (plan institucional de gestión ambiental) el cual fue formulado en el año 2015 y a la fecha no se ha actualizado según lo establecido en el decreto 0610 de 2019 de la Gobernación de Sucre, decreto “Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del plan institucional de gestión ambiental – PIGA”. Por consiguiente la falta de información actual y la nula implementación o realización de programas o actividades que faciliten el manejo integral, aprovechamiento y reciclaje de residuos, la buena gestión de los recursos y las buenas condiciones locativas; permiten el aumento de los impactos ambientales y del riesgo dentro de la entidad.

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

## 6. BASES TEÓRICAS RELACIONADAS:

ÁREA	COMPONENTE	ASIGNATURA	COMPETENCIA
Formación complementaria	Económico administrativa	Ética Profesional.	<p>Desarrollar habilidades interpersonales como responsabilidad, trabajo en equipo, comunicación escrita y verbal, organización del tiempo.</p> <p>Poner en práctica los valores humanos y adquirir una reflexión crítica.</p> <p>Cumplir con lo establecido en el código ético del Ingeniero (COPNIA).</p>
Ingeniería aplicada	Gestión ambiental	Estudios de impacto Ambiental	<p>Analizar el uso de los recursos naturales</p> <p>Evaluar los impactos sobre los recursos naturales.</p>
Ingeniería aplicada	Gestión ambiental	Legislación Ambiental	Identificar el marco normativo aplicable en la empresa.
Ingeniería aplicada	Gestión ambiental	Sistema De Gestión Ambiental	Identificar aspectos e impactos generados.
Ingeniería aplicada	Gestión ambiental	Residuos Sólidos	Identificar los residuos sólidos generados.
Profundización profesional	Optativas	Educación Ambiental	Adquisición de conocimientos, valores y habilidades que permitan que tomen acción de forma activa en la prevención y la solución de los problemas.
Profundización profesional	Optativas	Sistemas De Información Geográfica	Ubicación espacial de información geográfica para su visualización.

**Tabla 3.** Bases teóricas relacionadas.

**Fuente:** Autor.

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

## 7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

### 7.1. Diagnóstico de las condiciones ambientales y locativas de la sede principal de la Gobernación de Sucre.

#### 7.1.1 Introducción

El cuidado, conservación y protección del medio ambiente se ha convertido en una política mundial que obliga al Estado, la sociedad civil y entidades privadas a adoptar medidas en su gestión frente a actividades y procesos que afectan el ecosistema. Por lo tanto, es de suma importancia implementar mecanismos que permitan prevenir y controlar la generación de impactos ambientales significativos en pro de mejorar el desempeño ambiental.

La Gobernación de Sucre, en su compromiso con el medio ambiente y la responsabilidad social empresarial con la que cuenta, es consciente de los riesgos a los que se expone su personal resultado de sus actividades diarias, así como en su contribución a la problemática ambiental local, regional, nacional y mundial, por lo que en su proceso misional busca la mitigación o reducción de los impactos ambientales adversos causados (Gobernación de Sucre, 2015).

El presente trabajo se realiza como instrumento que pueda contribuir a la planeación de la entidad, tanto ambiental como locativa, parte de una inspección inicial de la sede principal para identificar a través de una matriz de condiciones ambientales y locativas institucionales y de un análisis ambiental del consumo de recursos, para evaluar el desempeño ambiental de la entidad, permitiendo la identificación de los aspectos e impactos ambientales de la institución, el riesgo y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable, de esta manera orientar las actividades y programas a mitigar o minimizar los impactos ambientales negativos generados en el funcionamiento propio de la entidad.

#### 7.1.2 Marco teórico

- **Gestión Ambiental.** La Gestión Ambiental es el “conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente” (Rodríguez & Espinoza, 2002), de acuerdo a la percepción que tengan los interesados sobre la Situación Ambiental actual, los propósitos de la Gestión Ambiental son encaminadas a cambiar dicha situación a una deseada adoptando “estrategias mediante las cuales se organizan las actividades antrópicas que influyen sobre el medio ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida previniendo o mitigando los Problemas Ambientales” (Massolo, 2016).
- **Plan Institucional de Gestión Ambiental.** El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, es un Instrumento de Planeación Ambiental que parte del análisis descriptivo e interpretativo de la Situación Ambiental (interna, del entorno y del área de influencia) de la entidad; para plantearse acciones de Gestión Ambiental desde su misionalidad, mediante programas, proyectos, metas e indicadores, asignación de recursos, dedicados al cumplimiento de los objetivos de eco-eficiencia, primordialmente; y de Calidad Ambiental y armonía Socio Ambiental, de acuerdo con sus competencias misionales. (Secretaría Distrital de Ambiental, Alcaldía mayor de Bogotá, 2014).



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



- **Diagnóstico Ambiental.** El Diagnóstico Ambiental, es un instrumento de Evaluación Ambiental, que como dice Jiliberto, Bonilla y Álvarez (Jilberto, Bonilla, & Alvarez, 2008), consisten en caracterizar el medio físico, químico o biótico, estableciendo el estado actual del sistema impactado, para identificar los Problemas Ambientales, y así evidenciar el grado de Alteración Ambiental producto de las actividades de una organización. Cuando se elabora un Diagnóstico Ambiental, se hace referencia a “una fase de análisis que permite identificar las oportunidades de mejora en la Gestión Ambiental, por ejemplo: disminución en el consumo eléctrico, la reducción en la cantidad de papel consumido, una disminución en los costos de servicios de disposición final de residuos, permite promover conductas Ambientales en los empleados, entre muchas otras opciones de mejora” (Ministerio de Ambiente y Energía, 2011).
- **Aspecto Ambiental.** Los Aspectos Ambientales son todos aquellos “elementos de las actividades, productos o servicios de una organización, que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente” (ICONTEC, 2015), en otras palabras, son la causa del Problema Ambiental, estos se pueden categorizar en “directos, los cuales son producidos por la organización y mantiene gestión sobre los mismo, o indirectos, los cuales son consecuencia de las actividades, productos o servicios de la organización y no tiene control sobre ellos” (Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía mayor de Bogotá, 2014).
- **Impacto Ambiental.** Los Impactos Ambientales, son el “cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los Aspectos Ambientales de una organización” (ICONTEC, 2015), en otras palabras, son el efecto o resultado del Aspecto Ambiental.
- **Gestión de Residuos Sólidos:** Acciones para el manejo de los residuos sólidos, desde su generación hasta su disposición final, considerando las variables de Planificación, Acción, seguimiento, verificación, ajuste y mejoramiento continuo (UIS, 2011). Política Ambiental: Intenciones y dirección de una organización, relacionadas con el Desempeño Ambiental, como las expresa formalmente su alta dirección (ICONTEC, 2015).
- **Condiciones Locativas.** Hacen referencia a los ambientes físicos de los lugares de trabajo y que se caracterizan del diseño, construcción y mantenimiento en las instalaciones de los lugares en donde realizan sus actividades los trabajadores. Estas condiciones laborales locativas pueden ser positivas y/o en muchos de los casos negativas ya que es una de las causas más importantes de accidentes de trabajo y constituyen una condición permanente de la labor, por lo tanto, las condiciones locativas adecuadas de trabajo dependerán de la seguridad de las áreas, el bienestar y la productividad de los trabajadores; así como también del compromiso entre el empleador y el empleado (Muñoz-Caicedo & Chois-Lenis, 2014).
- **Riesgo Locativo.** Son los factores de riesgos locativos, una de las más importantes causas de accidentes de trabajo, ya que constituyen una condición permanente de la labor, por lo tanto, las características positivas o negativas que posean, son una constante durante toda la jornada laboral y de ellas dependerá, en alto grado, la seguridad, el bienestar y la productividad, los encuentran en: pisos, techos, paredes y escaleras (Prevencionar, 2016)

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

### 7.1.3 Marco normativo

La normatividad vigente de la Republica de Colombia, que aplica para la Gobernación de Sucre.

<b>NORMATIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<i>Ley 9 de 1979</i>	Código sanitario nacional: Art. 51 a 54: control y prevención de las aguas para el consumo humano. Art 55 aguas superficiales. Art. 69 a 79: potabilización de agua.
<i>Decreto 1594 de 1984</i>	Vertimientos. Regular el tema de usos del agua y residuos líquidos
<i>Ley 99 de 1993.</i>	Contiene los principios básicos y crea la institucionalidad ambiental a través del Sistema Nacional Ambiental (SINA).
<i>Decreto 948 de 1995</i>	Reglamenta la Ley 99 de 1993 en materia de contaminación atmosférica
<i>Decreto 1228 de 1997</i>	Modifica parcialmente el decreto 948 de 1995 que contiene el reglamento de protección de la calidad del aire.
<i>Resolución 1045 de 2003</i>	Adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
<i>Ley 1259 de 2008</i>	Comparendo Ambiental por mal manejo de residuos.
<i>Ley 1672 de 2013</i>	Por el cual se establece los lineamientos para la adopción de una
	Política de Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos, Electrónicos y Electrodomésticos (RAEE).
<i>Resolución 754 de 2014</i>	Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.

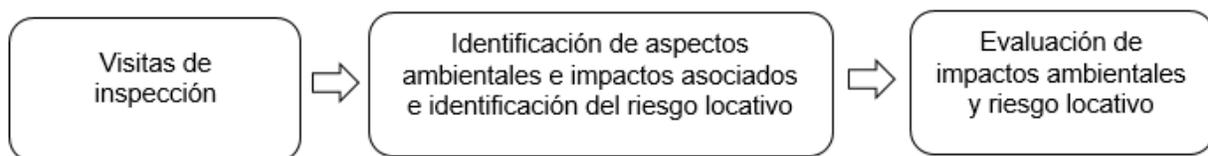
	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
<i>Decreto 4742</i>	Reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos.	
<i>Resolución 627 de 2006</i>	Norma nacional de emisión y ruido ambiente.	
<i>Guía 2015</i>	Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y edificaciones nuevas.	
<i>Resolución 549 de 2015</i>	Establece los porcentajes mínimos y medidas de ahorro de agua y energía a alcanzar en las nuevas edificaciones y adopta la guía de construcción sostenible.	
<i>Decreto 1076 de 2015</i>	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	
<i>Conpes 3874 de 2016</i>	Política Nacional Para la gestión Integral de Residuos Sólidos	
<i>Resolución 2184 de 2019</i>	Por lo cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se dictan otras disposiciones. Nuevo código de colores.	
<i>Decreto 1090 2018</i>	Se adiciona el decreto 1076 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	
<i>Resolución 06045 de 2014</i>	Por el cual se adopta el plan de seguridad y salud en el trabajo 2013-2021	
<i>Decreto 1072 de 2015 capítulo 6</i>	Sistema de gestión y seguridad laboral	

**Tabla 4.** Normatividad ambiental vigente.

**Fuente:** Autor.

#### 7.1.4 Metodología

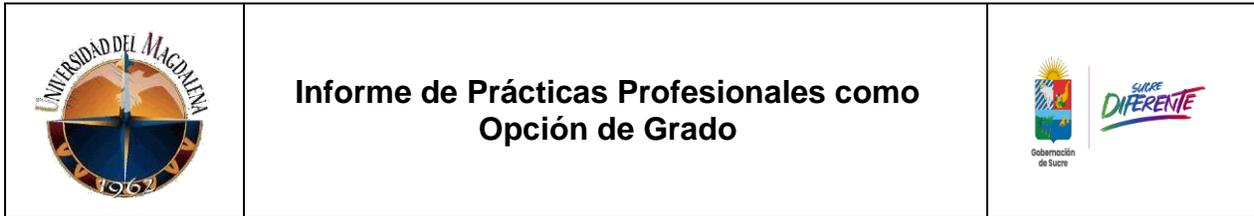
El tipo de investigación empleado fue descriptivo por cuanto permitió identificar a través de una inspección realizada en las instalaciones las condiciones en las cuales se presentaron los impactos ambientales y riesgos locativos en la entidad. Para la realización del proyecto se plantea la realización de tres fases principales:



**Ilustración 5.** Fases del proyecto.

**Fuente:** Autor.

Cada una de estas fases está dividida las siguientes actividades:



En la fase de inspección se plantea la recolección de información y datos.

- Creación de formatos de chequeo.
- Recolección de información y datos.
- Consolidación o tabulación de información y datos.

En la fase de identificación de aspectos ambientales e impactos asociados e identificación del riesgo locativo, en la que se encuentra la entidad. Se encuentran las actividades de:

- Realización de una matriz de condiciones ambientales y locativas institucionales y análisis de las condiciones ambientales (uso de recursos).
- Identificación de aspectos ambientales e impactos ambientales asociados.
- Identificación de riesgos locativos

En la fase de evaluación de impactos ambientales y riesgo locativo se plantea.

- Utilización de una matriz para la evaluación de impactos ambientales y riesgos locativos.
- Descripción de los resultados.

#### **7.1.5 Planteamiento del problema**

En la sede principal de la Gobernación de Sucre a diario, en cada secretaría y/o dependencia, se hace uso de recursos energéticos e hídricos, así como, consumo de insumos de papelería y alimentación.

El funcionamiento de la entidad genera a diario impactos ambientales negativos asociados a las actividades que allí se ejercen. Se produce uso excesivo de la energía, inadecuada gestión del agua, y de los residuos sólidos. La entidad no cuenta con los respectivos recipientes para la disposición de los residuos sólidos, de igual manera, no se da una adecuada separación y almacenamiento de estos, además no hay programas implementados para el uso sostenible de agua y energía, entre otros.

En este sentido, en la Gobernación se genera la necesidad de realizar un diagnóstico y una evaluación de sus condiciones actuales (ambientales y locativas) que permita servir de base para una futura actualización de sus herramientas de gestión ambiental y de prevención del riesgo.

#### **7.1.6 Alcance**

Para efectos de este trabajo solo se tendrá en cuenta La sede Principal de la Gobernación de Sucre la cual cuenta con un edificio de cinco (5) plantas donde se ubican el despacho del gobernador y las principales secretarías (secretaría privada, de gobierno, administrativa, de hacienda, de desarrollo económico, de educación, de infraestructura, de planeación y de la mujer), también se encuentran dos auditorios (auditorio Fortunato Chadid y Corcovado) y la sede de la asamblea departamental, el despacho de la gestora social, la oficina del Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Sucre – INDERSUCRE, la oficina de la empresa Comercial de Juegos de Suerte y Azar de Sucre – EMCOAZAR y la oficina de pasaportes.

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

### 7.1.7 Condiciones del entorno.

Conocer las condiciones Ambientales del entorno, donde se ubica la sede de estudio de la Gobernación, ayuda a la identificación de las amenazas Ambientales que tiene, así como a dar una mayor descripción de la misma.

#### 7.1.7.1 Localización.

Sede	Ubicación	Descripción	Propiedad
<b>Sede principal de la Gobernación de Sucre</b>	Calle 25 No. 25B - 35 Av. Las Peñitas - Colombia, Sincelejo (Sucre)	Es el edificio principal de la Gobernación de Sucre en él se encuentra el despacho del gobernador, el despacho de la gestora social, la asamblea departamental y las secretarías, privada, de gobierno, administrativa, de hacienda, de desarrollo económico, de educación, de infraestructura, de planeación y de la mujer .	Propio

*Tabla 5. Ubicación y datos de la sede principal de la Gobernación de Sucre.*

*Fuente: Autor.*

**7.1.7.2 Vías de Acceso.** La sede principal de la Gobernación de Sucre, tiene como vía de acceso principal la Avenida Las Peñitas o Calle 25 y la carrera 25B la cual se encuentra al costado izquierdo de la gobernación, las cuales se caracterizan por tener un alto flujo vehicular constante. Estas vías se encuentran en buen estado, con drenaje, sin riesgo de inundaciones y sin aguas estancadas, sin embargo, la carrera 25B presenta zonas deterioradas, que pueden afectar el flujo vehicular y ocasionar accidentes (Gobernación de Sucre, 2015).

**7.1.7.3 Topografía y Geomorfología.** El paisaje de lomerío en el municipio de Sincelejo es el más importante por la extensión que ocupa. Se extiende desde el paisaje de montaña, hasta los límites con la planicie, tanto en el norte como en el sur. Así mismo, en el tipo de relieve de lomas moderadamente onduladas a fuertemente quebradas, con pendientes entre el 7 y el 50% y con erosión ligera a moderada. Esta unidad está situada en la parte noroccidental del municipio hacia los corregimientos del Cerrito, El Beque, Las Majaguas, La Chivera y Las Palmas, entre los cincuenta y 180 metros sobre el nivel del mar en clima cálido seco; igualmente, los suelos son moderadamente profundos, bien drenados, desarrollados a partir de areniscas. Esta unidad está dedicada a la ganadería extensiva con pastos naturales; las mayores pendientes permanecen en rastrojos; la vegetación natural ha sido destruida La forma en que se relacionan las diferentes áreas corregimentales entre sí y con el municipio guarda la misma morfología radial válida para Sincelejo (Alcaldía de Sincelejo, 2021).

**7.1.7.4 Clima.** El clima es cálido seco, con una precipitación promedio de 500 a 1200

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

milímetros; la formación vegetal es de bosque seco tropical (alcaldía de Sincelejo, 2021). La temperatura media anual está cercana a los 27.15°C; con una mínima promedio anual de 19.7°C y una máxima de 35.3°C. Se aprecia un mayor rango durante el verano donde hay marcados efectos ocasionados por bajas temperaturas en la madrugada y fuertes calores en las horas de la tarde. Con la llegada de las lluvias tiende a estabilizarse, con menos variaciones y una ligera disminución general, con el aumento de la humedad relativa (González & Olmos, 2015).

- 7.1.7.5 Contaminación del Aire.** El deterioro de la calidad del aire por partículas y gases emitidos, son causados principalmente por el alto tránsito de motocicletas y automóviles a través de la calle principal y las vías cercanas a la entidad departamental, propiciando el aumento del material particulado. Sin embargo no se ha realizado alguna medición en la zona para determinar el valor real de las emisiones (Gobernación de Sucre, 2015).
- 7.1.7.6 Ruido.** La contaminación auditiva en el sector es moderada, debido principalmente al tránsito de vehículos automotor y motocicletas, sin embargo no se ha realizado alguna medición en la zona para determinar su nivel de participación real en la afectación a los usuarios y al personal de la gobernación (Gobernación de Sucre, 2015).
- 7.1.7.7 Contaminación visual.** Los establecimientos comerciales ubicados alrededor de la gobernación, presentan un nivel medio de publicidad por lo que se hace necesario verificar si cumplen con la legislación establecida para la contaminación visual en Colombia (Gobernación de Sucre, 2015).
- 7.1.7.8 Condiciones Hídricas.** No se conocen fuentes de vertimientos industriales que se encuentran en influencia directa con la Gobernación de Sucre ni con ninguna de sus dependencias ubicadas en distintos puntos de la ciudad (Gobernación de Sucre, 2015).
- 7.1.7.9 Espacio público.** La invasión del espacio público se da primariamente por las motocicletas y automóviles parqueados en las afueras de la entidad, con presencia mínima de vendedores ambulantes fijos o estacionarios (Gobernación de Sucre, 2015).
- 7.1.7.10 Residuos sólidos.** La disposición inadecuada de residuos se evidencia en las zonas aledañas de la entidad, producto de las actividades comerciales desarrolladas fuera de ella. La Gobernación mantiene su espacio inmediato limpio de basuras (Gobernación de Sucre, 2015).
- 7.1.7.11 Identificación de las zonas de riesgo y amenazas.** La gobernación de Sucre, ha desarrollado mediante el comité de calidad, los posibles riesgos y amenazas de la institución, obteniendo la siguiente ilustración:

AMENAZA	CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	
Sismo	Naturales	Probable	2
Inundación		Probable	2
Tormenta eléctrica		Probable	2
Vendaval		Probable	2
Ataque de abejas y animales		Probable	2
Caída de arboles		Probable	2
Fallas de equipos y sistemas	Técnicas	Probable	2
Accidentes de personas		Inminente	3
Explosión accidental		Posible	2
Colapso falla estructural		Posible	2
Emergencias ambientales		Probable	2
Suspensión fluido eléctrico		Probable	2
Atentados terroristas	Sociales	Probable	2
Asonada, disturbios		Probable	2
Asaltos y robos		Probable	2

**Ilustración 6.** Posibles riesgos y amenazas de la institución.

**Fuente:** Laboratorio de salud pública de Sucre.

### 7.1.8 Condiciones ambientales y locativas institucionales.

Para entender las condiciones ambientales y locativas institucionales, se realizó la creación de un formato de chequeo, para realizar una inspección por cada dependencia y/u oficina durante las visitas a las instalaciones. En términos generales, la mayoría de las instalaciones de la sede principal de la Gobernación de Sucre, se encuentra en condiciones regulares, debido al deterioro causado por la falta de mantenimiento, se presenta, humedad en techos y paredes de algunas oficinas y baños, acumulación de archivos, daño en luminarias e inadecuada gestión de residuos sólidos, agua y energía.

En el Anexo 1 y 2 se muestran las evidencias tomadas en las oficinas y los resultados obtenidos en cada formato de chequeo respectivamente, que se describen en la siguiente matriz detalladamente.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



Piso	Dependencia	Matriz de condiciones ambientales y locativas institucionales						
		Instalaciones hidrosanitarias	Almacenamiento de residuos	Iluminación	Ventilación	Humedad	Ruido	Observaciones
1	<b>Secretaria de Infraestructura</b>	La secretaria cuenta con un baño en el despacho para uso personal, el resto de personal tienen fácil acceso para utilizar los baños públicos institucionales	En las oficinas no hay puntos ecológicos, solo se encuentran canecas para la disposición de todos los residuos, las cuales no cumplen la normatividad vigente; tampoco se realiza separación de los residuos de comida o desechables y residuos aprovechables. El aprovechamiento consiste en separar el papel de los demás residuos.	Cuenta con buena iluminación.	Cuenta con buena ventilación.	No se presenta humedad en techos ni paredes.	El ruido en las oficinas es originado por factores externos asociados al tránsito de vehículos. De igual manera, se presenta ruido causado por el sistema de bombeo de agua que afecta las oficinas.	
	<b>INDERSUCRE</b>	No cuenta con baños						
	<b>EMCOAZAR</b>	No cuenta con baños						
	<b>Recursos Físicos (Sec. Administrativa)</b>	Cuenta con baños propios para el uso de los funcionarios.						
	<b>Tesorería (Sec. de Hacienda)</b>	Cuenta con baños propios para el uso de los funcionarios.		Se presenta una gestión inadecuada de archivos en su oficina.				
	<b>Asamblea Departamental</b>	Cuenta con baños propios para el uso de los funcionarios.		El ruido en las oficinas es originado por factores externos asociados al tránsito de vehículos. No se presenta ruido causado por factores internos.				
2	<b>Oficina de Pasaportes</b>	No cuenta con baños	Poca iluminación					
	<b>Enlace Policía</b>	No cuenta con baños	Poca iluminación					
	<b>Despacho Gestora Social</b>	Baño fuera de servicio	Cuenta con buena iluminación.					
	<b>Secretaria de Hacienda</b>	La secretaria cuenta con un baño en el despacho para uso personal, el resto de personal tienen	Iluminación deficiente en	La ventilación en sus oficinas es limitada, debido a que el	Se presenta humedad en	Acumulación		



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



		fácil acceso para utilizar los baños públicos institucionales		sus oficinas.	sistema de aires acondicionados no funciona correctamente	las oficinas.		inadecuada de archivos. Techos en mal estado.
	<b>Atención al Ciudadano</b>	La oficina no cuenta con baño propio, por lo que el personal utiliza los baños públicos institucionales.						
	<b>Auditorio Fortunato Chadid</b>	Cuenta con baños propios, en buen estado para uso del personal en los eventos.		Cuenta con buena iluminación.				
	<b>Recursos Humanos (Sec. Administrativa)</b>	La oficina no cuenta con baño propio, por lo que el personal utiliza los baños públicos institucionales.	<p>En las oficinas no hay puntos ecológicos, solo se encuentran canecas para la disposición de todos los residuos, las cuales no cumplen la normatividad vigente; tampoco se realiza separación de los residuos de comida o desechables y residuos aprovechables. El aprovechamiento consiste en separar el papel de los demás residuos.</p>					
3	<b>Despacho Gobernador</b>	La oficina cuenta con baño propio, en buen estado para uso personal.		La oficina cuenta con buena iluminación natural y artificial.	Las oficinas cuentan con buena ventilación.	No se presenta humedad en techos ni paredes.	El ruido en las oficinas es originado por factores externos asociados al tránsito de vehículos. No se presenta ruido causado por factores internos.	
	<b>Secretaria Privada</b>	La secretaria cuenta con un baño en el despacho para uso personal.		La oficina, en general cuenta con buena iluminación tanto natural como artificial. Sin embargo hay luminarias que no funcionan.				
	<b>Secretaria Administrativa</b>	La secretaria no cuenta con baño propio, por lo que sus empleados utilizan los baños públicos institucionales.		La oficina, en general cuenta con buena iluminación tanto natural como artificial. Sin embargo hay luminarias que no funcionan.				Acumulación de archivos. Techos en mal estado.
		La secretaria cuenta con un		La oficina, en general cuenta con buena iluminación				



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



	<b>Secretaría de Gobierno</b>	baño en el despacho para uso personal, el resto de oficinas tienen fácil acceso para utilizar los baños públicos institucionales.		tanto natural como artificial, sin embargo hay luminarias que no funcionan y en algunas oficinas no hay herramientas para mitigar la iluminación natural.		Se presenta humedad en las oficinas.		Se presentan condiciones de riesgo por presencia de animales silvestres.
	<b>Secretaría de la Mujer y Equidad</b>	La secretaria no cuenta con baño propio, por lo que sus empleados utilizan los baños públicos institucionales.	En las oficinas no hay puntos ecológicos, solo se encuentran canecas para la disposición de todos los residuos, las cuales no cumplen la normatividad vigente; tampoco se realiza separación de los residuos de comida o desechables y residuos aprovechables. El aprovechamiento consiste en separar el papel de los demás residuos.	La oficina cuenta con buena iluminación artificial y natural, el estado de las luminarias se encuentra en buen estado.	La oficina cuenta con un aire acondicionado que esta fuera de funcionamiento, la ventilación es suministrada por el sistema de aire acondicionado de la gobernación.	No se presenta humedad en techos ni paredes.	El ruido en las oficinas es originado por factores externos asociados al tránsito de vehículos. No se presenta ruido causado por factores internos.	
4	<b>Secretaría de Educación</b>	La secretaria cuenta con un baño en el despacho para uso personal, el resto de oficinas tienen fácil acceso para utilizar los baños públicos institucionales.		Las oficinas en general cuenta con buena iluminación tanto natural como artificial, sin embargo, hay luminarias que no funcionan y no hay herramientas para mitigar el exceso iluminación natural.	La ventilación en sus oficinas es limitada, debido a que el sistema de aires acondicionados no funciona correctamente.	Se presenta humedad y deterioro en techos y paredes de sus oficinas.		Se presentan condiciones de riesgo por presencia de animales silvestres.  Se presenta gestión inadecuada de archivos dentro de las oficinas.  Techos en mal estado.
	<b>Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente</b>	La secretaria cuenta con un baño en el despacho para uso personal, el resto de oficinas tienen fácil acceso para utilizar los baños públicos institucionales. Sin embargo, se cuenta con un baño en la oficina de asesores que esta fuera de funcionamiento.				No se presenta humedad en techos ni paredes.	El ruido en las oficinas es originado por factores externos asociados al tránsito de vehículos. De igual manera, se presenta ruido dentro de las oficinas originado por el sistema de ventilación.	Se presentan condiciones de riesgo por presencia de animales silvestres.  Se presenta inadecuada gestión de archivos dentro de las oficinas.
		La secretaria cuenta con un baño en el		Las oficinas, en general cuenta con buena	La ventilación en general es	Se presenta	El ruido en las oficinas es	Se presenta



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



5	<b>Secretaría de Planeación</b>	despacho para uso personal, el resto de oficinas tienen fácil acceso para utilizar los baños públicos institucionales.		iluminación tanto natural como artificial, sin embargo, hay luminarias que no funcionan y no hay herramientas para mitigar el exceso iluminación natural.	buena sin embargo en algunas de sus oficinas es limitada, debido a que el sistema de aires acondicionados no funciona correctamente.	humedad y deterioro en techos de sus oficinas.	originado por factores externos asociados al tránsito de vehículos. No se presenta ruido causado por factores internos.	una inadecuada gestión de archivos dentro de las oficinas.
---	---------------------------------	--	--	---	--	--	---	--

**Tabla 6.** Matriz de condiciones ambientales y locativas institucionales.

**Fuente:** Autor.

Para completar el diagnóstico, se revisó el uso y consumo de los recursos (energía eléctrica y agua y aseo), a nivel mensual, información suministrada por Tesorería Departamental través de los recibos de pago efectuados a la empresa prestadora de servicios públicos (Ver Anexo 3), también se identificaron los principales residuos sólidos que se generan en las diferentes instalaciones, y se realizó un inventario de aparatos electricos y electrónicos y del parque automotor. Por último, se revisó durante las visitas a cada dependencia la cantidad de luminarias, inodoros y grifos.

### 7.1.8.1 Recurso energético

El consumo de energía se presenta de manera continua en los horarios de trabajo de la entidad. El servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa AFINIA grupo EPM. Las instalaciones eléctricas en la sede se encuentran en condiciones regulares debido a su antigüedad y la falta de mantenimiento o reemplazo (ver anexo 4), lo que influye en el gasto de energía significativamente.

En la siguiente tabla se resume las principales actividades y equipos de los que se hace uso para las funciones de la entidad.

ACTIVIDAD	EQUIPOS
Labores de oficina	Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras, luminarias.
Otras	Refrigeradores, máquina dispensadora de agua, aires acondicionados, etc.

**Tabla 7.** Actividades y equipos de los que se hace uso para las funciones de la entidad.

**Fuente:** Autor.

Estas actividades representan los consumos tomados de los recibos de los servicios públicos que emana la empresa prestadora del servicio como se muestran en la siguiente tabla. Además, en el anexo 2, se muestra el formato que evidencia los elementos que componen el inventario de aparatos eléctricos y electrónicos en cada oficina, que son utilizados en las actividades presentadas en la tabla anterior.



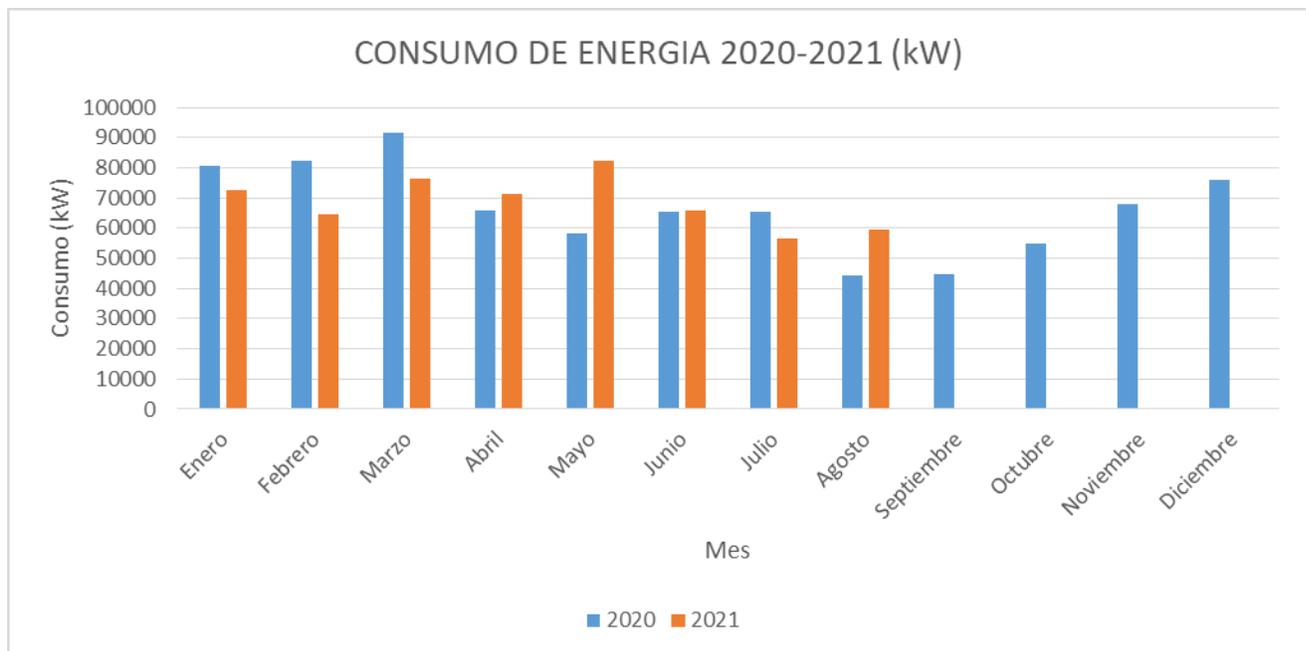
## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



Mes	Consumo de energía (kW)	
	Año de consumo	
	2020	2021
Enero	80570	72600
Febrero	82500	64680
Marzo	91740	76560
Abril	66000	71280
Mayo	58080	82500
Junio	65340	66000
Julio	65340	56760
Agosto	44220	59400
Septiembre	44880	-
Octubre	54780	-
Noviembre	67980	-
Diciembre	75900	-

**Tabla 8.** Resumen del consumo de energía 2020-2021.

**Fuente:** Tesorería Departamental.



**Diagrama 1.** Consumo de energía 2020-2021.

**Fuente:** Tesorería Departamental.

La grafica muestra la comparación en el consumo de energía de la Sede principal de la Gobernación de Sucre entre los años 2020 y lo que va del 2021. El consumo del servicio se vio afectado debido a la pandemia del covid-19, lo que contribuyó a su disminución, sin embargo se

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

presenta un elevado consumo dentro de la sede lo que causa un gasto elevado en el consumo y en el pago de la factura y contribuye al agotamiento de los recursos naturales.

### 7.1.8.2 Recurso agua

La captación del recurso se realiza directamente del acueducto, cuyo servicio es prestado por Aguas de la Sabana S.A E.S.P.

La sede cuenta con dos albercas subterráneas de 60.000 y 30.000 litros y una elevada con capacidad de 10.000 litros, las principales actividades que hacen uso del recurso agua son:

- Aseo
- Baños
- Cocina

Las instalaciones hidrosanitarias, y de uso del recurso hídrico, carece de mantenimiento periódico por lo que su estado no es el más óptimo; en el anexo 5 y 6, se muestran las ilustraciones y formatos que evidencian el estado y la cantidad de instalaciones hidrosanitarias en la sede respectivamente.

En la sede no se generan vertimientos de importancia ambiental, pues los existentes son de tipo doméstico, procedentes de baños y cocinas que no requieren tratamiento y salen directamente al alcantarillado.

En la siguiente tabla, se evidencia el pago del servicio de agua de los últimos meses, ya que el recibo emitido por el prestador del servicio no refleja el consumo de la entidad.

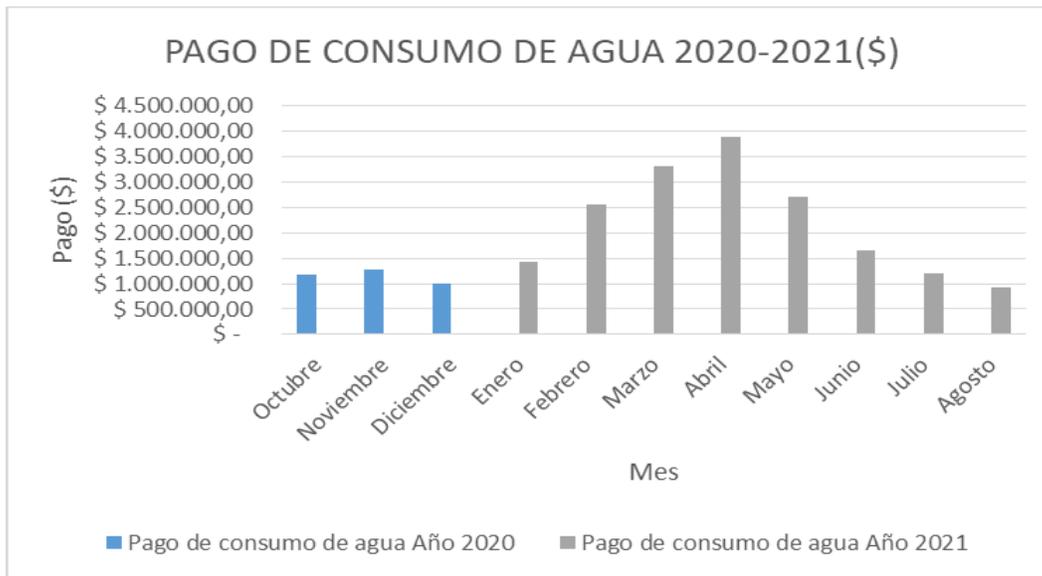
Mes	Gasto de agua (\$)	
	Año	
	2020	2021
Octubre	1.185.600,00	-
Noviembre	1.267.292,00	-
Diciembre	1.009.012,00	-
Enero	-	1.429.472,00
Febrero	-	2.549.152,00
Marzo	-	3.306.712,00
Abril	-	3.882.222,00
Mayo	-	2.702.952,00
Junio	-	

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

		1.650.192,00
Julio	-	1.211.582,00
Agosto	-	931.292,00

**Tabla 9.** Resumen del pago de agua de los últimos meses 2020-2021.

**Fuente:** Tesorería Departamental.



**Diagrama 2.** Pago del consumo de agua de los últimos meses.

**Fuente:** Tesorería Departamental.

La grafica muestra el pago en el servicio de agua de la Sede principal de la Gobernación de Sucre en el periodo comprendido en octubre de 2020 hasta agosto de 2021 y muestra una tenencia fluctuante entre alzas y bajas, esto debido a la suspensión de actividades causadas por la pandemia del covid-19 que afecto el desarrollo de las actividades presenciales durante el año 2020, luego se evidencia un alza en los primeros meses del 2021, causado por el regreso a las actividades de trabajo presenciales en la entidad, lo que aumento el consumo y gasto en el servicio y por último se evidencia una disminución causada por la suspensión de actividades presenciales la alternancia, disminución de horarios y el trabajo remoto, debido a picos de contagios presentados en el departamento y la entidad lo que contribuyó al bajo consumo de agua en la sede.

### 7.1.8.3 Residuos solidos

En la Entidad, la generación de residuos es producto de las labores de oficina, uso de cafetería y actividades de limpieza y aseo, que se desarrollan en cada oficina de la entidad. De las actividades que realiza la entidad, se lograron identificar los siguientes residuos:

- Residuos sólidos aprovechables (plástico, papel, cartón)
- Residuos sólidos ordinarios (residuos de alimentos)

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

- Residuos sólidos no aprovechables (desechables)
- Residuos de aparatos electrónicos y eléctricos.
- Residuos pos consumo. (archivadores, sillas, ventanas etc.)
- Residuos peligrosos (cartuchos de tinta, luminarias, etc.)

Estos residuos no cuentan con ningún tipo de separación; los residuos sólidos aprovechables a excepción del papel, ordinarios y no aprovechables generados en las oficinas, son almacenados en canecas, luego recogidos por el personal de aseo y depositados en el mismo contenedor a través de un “Shut” con el que cuenta la sede. En la actualidad son manejados por la empresa de aseo INTERASEO S.A quienes se encargan de realizar la recolección, transporte y disposición final. En el anexo 7 se muestran ilustraciones que evidencian el manejo actual. De igual manera, cabe destacar que la Gobernación de Sucre, como primera institución del departamento, mediante la Ordenanza 006 del 2020 prohibió la compra y el uso de plástico de un solo uso no biodegradable y el poliestireno expandido en sus procesos de contratación y de las entidades descentralizadas y filiales, así como en la Asamblea Departamental. Sin embargo, pese a prohibirlos en sus procesos de contratación, estos siguen ingresando a las instalaciones debido a que los funcionarios reciben alimentos a la hora del almuerzo en este tipo de plásticos, al no existir un elemento que lo pueda sustituir.

Los RAEEES y residuos peligrosos (no biológicos) se encuentran almacenados temporalmente, mientras son entregados a los operadores. Cabe destacar que actualmente no existe ningún tipo adecuado de control, registro de generación y lugares para el almacenamiento (Ver anexo 8, registro de RAESS y residuos peligrosos no biológicos, año 2017).

#### 7.1.8.4 Emisiones

La Gobernación de Sucre es responsable de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes móviles. En la entidad no se ha realizado ningún estudio técnico específico para la medición de la calidad del aire y la cantidad de contaminación atmosférica que sus vehículos emiten. En la sede principal no se presentan fuentes que originen olores ofensivos y el ruido en la entidad es causado principalmente por el tráfico de vehículos en las vías contiguas a la sede.

En la siguiente tabla se relacionan el parque automotor de la gobernación que utiliza para desarrollar diferentes actividades y de los que provienen las emisiones.

MARCA DE VEHÍCULO	CANTIDAD	CAPACIDAD CC	TIPO DE COMBUSTIBLE
Chevrolet vitara mod 98	5	1600	Gasolina
Nissan 4x4 blindada modelo 2000	1	4800	Gasolina
Chevrolet álveo	2	3600	Gasolina
Toyota burbuja	1	4500	Gasolina
BMW automóvil	1	4000	Gasolina
Toyota hilux	1	2300	Gasolina
Nissan frontier	6	2300	Diésel
Nissan automóvil	1	2000	Gasolina
Suzuki Samurái	1	1300	Gasolina
Chevrolet lux	1	2300	Gasolina

		<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>			
Volteo Chevrolet	5	7000	Diésel		
Nissan Patrol	1	3000	Gasolina		
Retroexcavadora	4	-	-		
Toyota Runner	1	4000	Gasolina		
Chevrolet Rodeo	2	2600	Gasolina		
Chevrolet Camabaja	1	-	-		
Mazda bt50	2	3200	Gasolina		
Motoniveladora	2	-	-		
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>				

**Tabla 10.** Vehículos Gobernación de Sucre.

**Fuente:** Secretaría Administrativa.

### 7.1.9 Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico se analizó y se tomó como referencia la valoración a partir la metodología definida por la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá para la Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales y su valoración. Dicha metodología es aplicable a la gestión propia de las entidades u organismos distritales en diferentes escenarios, así como las actividades y/o servicios que son desarrolladas por terceros. Con el fin de identificar los aspectos y valorar los impactos ambientales de acuerdo a los procesos y actividades que éstas desarrollan y que generan o pueden generar alguna afectación positiva o negativa al ambiente (Secretaría Distrital de Ambiente, 2013).

Realizado el diagnóstico, se procedió a identificar los aspectos ambientales que se asociaban con los hallazgos encontrados de las actividades diarias que se realizan en la entidad, así, luego se identificaron los impactos ambientales asociados a estos aspectos, para finalmente evaluarlos en una matriz de evaluación de impactos ambientales tomada como referencia de la secretaria distrital de ambiente de Bogotá.

**7.1.9.1 Identificación de Aspectos Ambientales.** Durante las visitas a las instalaciones de las sedes de la Gobernación, luego de realizada la Matriz de Condiciones Ambientales Institucionales y el análisis ambiental, se identificaron que los aspectos ambientales relacionados con las actividades de la entidad que son:

- Ocupación de archivos en espacios inadecuados
- Acumulación por residuos sólidos
- Agotamiento de los recursos naturales
- Consumo de gas natural
- Consumo de agua
- Consumo de combustibles
- Consumo de energía
- Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección
- Consumo de materiales
- Generación de vertimientos con descargas al alcantarillado
- Instalación de luminarias y bombillos ahorradores
- Gestión ambiental

	<h2>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</h2>	
---	--	---

- Generación de conciencia ambiental
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos no aprovechables
- Generación de residuos de manejo especial (RAEES, llantas, entre otros).
- Generación de residuos especiales (Cartuchos de tinta, luminarias, entre otras).
- Generación de ruido
- Generación de olores y/o vapores por sustancias volátiles

(Secretaria Distrital de Ambiente, 2013)

**7.1.9.2 Identificación de Impactos Ambientales Asociados.** Relacionado con los Aspectos Ambientales identificados, los Impactos Ambientales que se encuentran asociados a estos son:

- Agotamiento de los recursos naturales
- Contaminación del agua
- Contaminación auditiva
- Contaminación del aire
- Contaminación del suelo
- Contaminación visual
- Generación de luminarias y bombillos ahorradores
- Generación de conciencia ambiental
- Sobrepresión del relleno sanitario

(Secretaria Distrital de Ambiente, 2013)

### 7.1.10 Matriz para la Evaluación De Impactos Ambientales

Para la creación de la matriz de Evaluación de Impactos, se plantean tres casillas principales:  
(Secretaria Distrital de Ambiente, 2013)

1. **Descripción;** Donde se describirá el resultado de la valoración ambiental.
  2. **Aspecto Ambiental;** Donde se selecciona el aspecto que se tendrá en cuenta para evaluar.
  3. **Impacto Ambiental;** Donde se selecciona el impacto que se evaluara.
- **Valoración Ambiental;** donde se realiza el cálculo de la importancia y significancia del Impacto Ambiental. Para la Valoración Ambiental de la importancia y significación se tendrán en cuenta los criterios presentados por la secretaria distrital de ambiente de Bogotá, para el diligenciamiento de la matriz de Identificación de Aspectos y valoración de Impactos Ambientales, estos criterios son: (Secretaria Distrital de Ambiente, 2013)
  - **Carácter;** dependiente si el impacto mejora o empeora la Calidad Ambiental, el carácter será positivo (+) o negativo (-), respectivamente.
  - **Alcance;** Dependiendo el área de influencia del impacto, este se divide en:

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

1. **Puntual;** Con una valoración de uno (1), cuando el impacto solo se produce en el área donde se genera.
2. **Local;** Con una valoración de cinco (5), cuando el impacto trasciende el área donde se genera.
3. **Regional;** Con una valoración de diez (10), cuando el impacto trasciende el área de las edificaciones o tiene consecuencias con la ciudad.
- **Probabilidad;** Dependiendo de la probabilidad de que el impacto se produzca, se divide en:
  1. **Baja;** Con una valoración de uno (1), cuando la probabilidad del impacto es muy remota.
  2. **Media;** Con una valoración de cinco (5), cuando la probabilidad del impacto es media.
  3. **Alta;** Con una valoración de diez (10), cuando la probabilidad del impacto es muy posible.
- **Duración;** Dependiendo el tiempo que el impacto tiene un efecto en el ambiente, se divide en:
  1. **Breve;** Con una valoración de uno (1), cuando la alteración se genera en un lapso de tiempo muy pequeño.
  2. **Temporal;** Con una valoración de cinco (5), cuando la alteración se genera en un lapso de tiempo moderado.
  3. **Permanente;** Con una valoración de diez (10), cuando la alteración es perpetua en el ambiente.
- **Recuperabilidad;** Dependiendo si la alteración producto del impacto tiene la posibilidad de reconstrucción total o parcial, se divide en:
  1. Reversible; Con una valoración de uno (1), cuando la alteración se puede eliminar y volver a las condiciones originales.
  2. Recuperable; Con una valoración de cinco (5), cuando la alteración se puede disminuir hasta un nivel estándar determinado.
  3. Irrecuperables; Con una valoración de diez (10), cuando la alteración no puede disminuirse o recuperar sus condiciones originales por ningún medio.
- **Cantidad;** Dependiendo de la severidad de la afectación, se divide en:
  1. **Baja;** Con una valoración de uno (1), cuando se produce una alteración mínima del recurso con potencial riesgo bajo.
  2. **Moderada;** Con una valoración de cinco (5), cuando se produce una alteración moderada del recurso, con riesgo medio.
  3. **Alta;** Con una valoración de diez (10), cuando se produce una alteración significativa del recurso.
- **Normatividad;** Dependiendo de la existencia o no de la normativa asociada al impacto, se divide en:
  1. **No tiene;** Con una valoración de 1, cuando no existe normativa para el impacto o la afectación.
  2. **Tiene;** Con una valoración de 10, cuando existe normativa aplicable al impacto o la afectación.

### 7.1.11 Evaluación de Impactos Ambientales



Para evaluar los Impactos Ambientales, se calcula la importancia de la Valoración Ambiental con la ecuación (Secretaría Distrital de Ambiente, 2013):

$$I = A \times P \times D \times R \times C \times N$$

**Ecuación 1.** Evaluación del impacto ambiental.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente, Bogotá.

Donde:

*I = Importancia*  
*A = Alcance*  
*P = Probabilidad*  
*D = Duración*  
*R = Recuperabilidad*  
*C = Cantidad*  
*N = Normatividad*

El resultado de esta operación, se dividen en tres rangos de importancia, que determinaran los procedimientos que se deben realizar con el impacto y la afectación, estos rangos son:

- **ALTA:** > 125.000 a 1.000.000
- **MODERADA:** > 25000 a 125000
- **BAJA:** 1 a 25.000

(Secretaría Distrital de Ambiente, 2013)

De esta manera, se evaluaron los Impactos Ambientales identificados la sede principal de la Gobernación de Sucre.

A continuación, se muestra un resumen de los impactos más significativos los cuales se podrá apreciar de manera más detallada en el anexo 9.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES					
ASPECTO GENERAL	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL ASOCIADO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	
				CARÁCTER	IMPACTO VALORADO
Otras observaciones	Se evidencia mala gestión de archivos y documentos en las oficinas.	Ocupación de archivos en espacios inadecuados	Contaminación visual	Negativo (-)	12500
Consumo de gas	Se evidencia consumo de gas en cocinas y espacios de cafetería.	Consumo de gas natural	Agotamiento de los recursos naturales	Positivo (+)	12500
Emisiones atmosféricas	Se presentan emisiones atmosféricas de fuentes móviles, provenientes de los vehículos de los empleados de la sede y vehículos propios de la Gobernación.	Consumo de combustibles	Contaminación del recurso aire	Negativo (-)	125000
Gestión del agua	Se evidencia desperdicio de agua en baños causado por falta de mantenimiento y malas condiciones en las instalaciones hidrosanitarias.	Consumo de agua	Agotamiento de los recursos naturales	Negativo (-)	25000
Vertimientos	Se presentan vertimientos domiciliarios provenientes de baños, áreas de aseo y cocina, que son dispuestos en	Consumo de agua	Contaminación del recurso agua	Negativo (-)	250



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



	el alcantarillado municipal.				
Iluminación	Las oficinas de la sede cuentan con buena iluminación natural y artificial en general, sin embargo hay oficinas donde se presenta exceso de luz natural o poca iluminación.	Instalación de luminarias y bombillos ahorradores	Generación de luminarias y bombillos ahorradores	Negativo (-)	6250
Otros residuos	Ausencia de puntos ecológicos, solo se encuentran canecas en las oficinas para la disposición de todos los residuos. El personal de servicios generales realiza separación del papel, el resto residuos son desechados.	Generación de residuos aprovechables reciclables	Gestión Ambiental	Negativo (-)	250000
Reciclaje y papeles de oficina	En las oficinas; las señoras de servicios generales realizan separación de residuos y reciclan el papel.	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Positivo (+)	2500
Otros residuos	Se presenta almacenamiento indebido de residuos (RAESS y pos consumo) en la entrada del parqueadero hacia al edificio principal y entrada hacia la secretaria administrativa.	Acumulación por residuos sólidos	Gestión Ambiental	Negativo (-)	6250

		<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>			 	
Otros residuos	Se evidencia utilización de plásticos de un solo uso.	Generación de residuos NO aprovechables	Gestión Ambiental	Negativo (-)	50000	
Ruido	Presencia de ruido proveniente del tránsito fuera de las instalaciones. También se presenta ruido causado por el sistema de ventilación en las oficinas de la secretaria de desarrollo y el sistema de bombeo de agua en secretaria de infraestructura	Generación de ruido	Contaminación auditiva	Negativo (-)	6250	
Uso energético	Se evidencia alto consumo energético, asociado a el quehacer de la entidad	Consumo de energía	Gestión Ambiental	Negativo (-)	125000	
Otras observaciones	No se evidencia presencia de olores ofensivos.	Generación de olores y/o vapores por sustancias volátiles	Contaminación del agua	Positivo (+)	50	

**Tabla 11.** Resumen evaluación de impactos ambientales.

**Fuente:** Autor.

Esta matriz evidencia los impactos significativos bajos, moderados y altos, identificados y valorados con importancia a intervenir ya sea a corto, mediano y largo plazo, para mejorar las condiciones en la entidad y su funcionamiento.

Así mismo, la matriz enfoca la descripción de los aspectos para prevenir que se siga cometiendo una mala gestión y los clasifica según su nivel de importancia. Entre los cuales se presentan los de importancia alta:

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

- Ausencia de puntos ecológicos, solo se encuentran canecas en las oficinas para la disposición de todos los residuos. El personal de servicios generales realiza separación del papel, el resto residuos son desechados.

Significancia moderada:

- Emisiones atmosféricas de fuentes móviles, provenientes de los vehículos de los empleados de la sede y vehículos propios de la Gobernación.
- Utilización de plásticos de un solo uso.
- Alto consumo energético, asociado a el quehacer de la entidad.

Significancia baja:

- Inadecuada gestión de archivos y documentos en las oficinas.
- Consumo de gas en cocinas y espacios de cafetería.
- Desperdicio de agua en baños causado por falta de mantenimiento y malas condiciones en las instalaciones hidrosanitarias.
- Vertimientos domiciliarios provenientes de baños, áreas de aseo y cocina, que son dispuestos en el alcantarillado municipal.
- Las oficinas de la sede cuentan con buena iluminación natural y artificial en general, sin embargo hay oficinas donde se presenta exceso de luz natural o poca iluminación.
- En las oficinas; las señoras de servicios generales realizan separación de residuos y reciclan el papel.
- Almacenamiento inadecuado de residuos (RAESS, respel y pos consumo) en la entrada del parqueadero hacia al edificio principal y entrada hacia la secretaria administrativa.
- Presencia de ruido proveniente del tránsito fuera de las instalaciones. También se presenta ruido causado por el sistema de ventilación en las oficinas de la secretaria de desarrollo y el sistema de bombeo de agua en secretaria de infraestructura.
- Ausencia de olores ofensivos.

### 7.1.10 Matriz evaluación del riesgo locativo

**7.1.10.1 Identificación del riesgo.** Para realizar la identificación de los riesgos se inspeccionaron las instalaciones de la sede y se realizó el registro fotográfico de sus instalaciones, dicha identificación se muestra en la tabla 12 y de manera más detallada en la tabla 21.

Gobernación de Sucre	La entidad permanece en aseo constante.
	Se presenta desorden o acumulación de archivos, materiales y equipos en algunas de sus oficinas.
	Los pisos, paredes presentan grietas y humedad.
	Se brinda el equipo de protección personal (cuando se requiera).
	Las instalaciones eléctricas no se encuentran en óptimo estado.
	Elevador fuera de servicio.
	Techos descubiertos y láminas caídas.

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
	Ruido causado por el tránsito en las vías y factores internos en algunas de sus oficinas.	Inadecuado almacenamiento de los implementos de limpieza.
	Superficies Irregulares.	

**Tabla 12.** Observaciones realizadas en la Entidad.

**Fuente:** Autor.

**7.1.10.2 Evaluación del riesgo.** Una vez se identificaron los riesgos, se realizó una matriz de riesgos, teniendo en cuenta principalmente sub factores del riesgo locativo en cada área de trabajo que intervienen en procesos donde la posibilidad de un evento riesgoso es más probable: para la realización de esta evaluación se tomó como referencia la Guía técnica colombiana GTC 45.

Para evaluar el nivel de riesgo (NR), se debe determinar lo siguiente:

$$NR = NP \times NC$$

**Ecuación 2.** Determinación del nivel de riesgo.

**Fuente:** GTC 45.

En donde:

*NP* = Nivel de probabilidad

*NC* = Nivel de consecuencia

A su vez, para determinar el NP se requiere:

$$NP = ND \times NE$$

**Ecuación 3.** Determinación del nivel de probabilidad.

**Fuente:** GTC 45.

En donde:

*ND* = Nivel de deficiencia

*NE* = Nivel de exposición

Para determinar el ND se puede utilizar la tabla a continuación:

<b>Nivel de deficiencia</b>	<b>Valor (ND)</b>	<b>Significado</b>
Muy alto MA	<b>10</b>	Se ha detectado peligros que determinan como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

Alto A	<b>6</b>	Se ha detectado algunos peligros que pueden dar lugar a consecuencias significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.
Medio M	<b>2</b>	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de Medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.
Bajo B	<b>No se genera ningún valor</b>	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado.

**Tabla 13.** Nivel de deficiencia.

**Fuente:** Guía Técnica Colombiana – GTC 45.

La determinación del nivel de deficiencia para los distintos peligros locativos puede hacerse en forma cualitativa o en forma cuantitativa. La particularidad de la designación del nivel de deficiencia para estos peligros los debería fijar la organización en el inicio del proceso, ya que realizar esto en detalle involucra un ajuste al presupuesto destinado a esta labor (GTC 45, 2012). Para determinar el NE se podrán aplicar los criterios de la siguiente tabla:

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	LA situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado dentro de la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral en tiempos cortos.
Ocasional (EO)	3	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempos cortos.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual

**Tabla 14.** Nivel de exposición.

**Fuente:** Guía Técnica Colombiana – GTC 45.

Para determinar el NP se combinan los resultados de las tablas anteriores (GTC 45, 2012).

Nivel de probabilidad	Nivel de exposición (NE)			
	4	3	2	1
10	MA-40	MA-30	A-20	A-10

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

Nivel de deficiencia (ND)	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	3-8	M-6	B-6	B-2

**Tabla 15.** Tabla 15. Nivel de probabilidad.

**Fuente:** Guía Técnica Colombiana – GTC 45.

El resultado de la tabla 14, se interpreta de acuerdo con el significado que aparece en la siguiente tabla (GTC 45, 2012):

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy alto (MA)	Entre 40 y 20	Situación deficiente con exposición continua o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. Normalmente la materialización del es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continua. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo aunque es concebible.

**Tabla 16.** Significado de los diferentes niveles de Probabilidad.

**Fuente:** Guía Técnica Colombiana – GTC 45.

Nivel de consecuencia	Valor del NP	Significado
		Daños personales
Mortal o catastrófico (M)	100	Muertes(s).
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (incapacidad permanente parcial o invalidez).
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal.
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.

**Tabla 17.** Determinación del nivel de consecuencia.

*Fuente: Guía Técnica Colombiana – GTC 45*

Los resultados del Tabla 15 y 16 se combinan en el Tabla 17 para obtener el nivel de riesgo, el cual se interpreta de acuerdo con los criterios del Tabla 18.

Nivel de riesgo NR= NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencia (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	LI 480-360	II 200 II 120
	25	I 1000-600	II 500-250	LI 200-150	III 100-50
	10	II 400-240	II 200	LII 80-60	III 40 IV 20

*Tabla 18. Determinación del nivel de riesgo.*

*Fuente: Guía Técnica Colombiana – GTC 45.*

Nivel de riesgo	Valor de NR	Significado
I	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo este bajo control. Intervención urgente.
II	500-150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Tener en cuenta la suspensión solo si el nivel de riesgo es superior a 360.
III	120-40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existente, pero se deben considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo es aun aceptable.

*Tabla 19. Nivel de riesgo.*

*Fuente: Guía Técnica Colombiana – GTC 45.*

**7.1.10.3 Aceptabilidad del riesgo.** Se definen criterios de aceptabilidad del riesgo clasificándolos de la siguiente manera.

Nivel de riesgo	Significado
I	No aceptable
II	No aceptable o aceptable con control
III	Aceptable

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

IV	Aceptable
----	-----------

**Tabla 20.** Aceptabilidad del riesgo.

**Fuente:** Guía Técnica Colombiana – GTC 45.

En la siguiente matriz se muestra el riesgo identificado, con sus efectos, control existente y medidas de intervención.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES - SEDE PRINCIPAL GOBERNACION DE SUCRE																										
PROCESO	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTE		EVALUACION DEL RIESGO						VALORACION DEL CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN										
				DESCRIPCION	CLASIFICACION		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACION DEL	NIVEL DE CONSECUENCIA		NIVEL DE RIESGO (NR) E	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL	NUMERO DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIEICO	ELIMINACIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	SUSTITUCIÓN	CONTROLES ADMINISTRATIVOS SENALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPO/ELEMENTOS DE
Administrativo, servicios generales y mantenimiento	Generales	Registros de transacciones de la empresa, diseño de formatos de evaluación de riesgos	Si	Locativo	Superficies de Trabajo Irregulares	Caídas	Ninguno	Ninguno	Autocuidado	2	3	6	Medio	25	150	III	Aceptable con	-	Fractura	Si					Autocuidado	
			Si	Locativo, orden y aseo.	No confortabilidad por espacio en el área de trabajo debido a la ubicación y acumulación de elementos,	Cansancio	Ninguno	Orden y Aseo	Ninguno	2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	-	Estrés	Si						







## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



Los resultados de la anterior matriz se resumen en la siguiente tabla.

Factor de riesgo	Interpretación de probabilidad	Nivel de riesgo	Significado
Riesgo de electrocutarse por las malas condiciones de las instalaciones eléctricas	Baja	50	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
Superficies resbalosas por limpieza	Baja	75	
Inadecuado almacenamiento de los implementos de limpieza	Baja	50	
Ataques o contacto con animales presentes en techos de las oficinas	Baja	75	
Generación de material particulado hongos, ácaros, proliferación de vectores, producto de la humedad	Medio	100	
No confortabilidad por espacio en el área de trabajo debido a la ubicación y acumulación de elementos, equipos, etc.	Medio	60	
Superficies de Trabajo Irregulares	Medio	150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Tener en cuenta la suspensión solo si el nivel de riesgo es superior a 360.
Ascenso y descenso de escaleras	Medio	350	
Almacenamiento excesivo de carpetas y papelería en los puestos de trabajo por ausencia de estantes.	Alta	200	
Exposición prolongada a ruido	Alto	350	

**Tabla 22.** Resultados obtenidos través de la Matriz de Análisis de riesgo.

*Fuente: Autor.*

## 7.2 Reforestación comunitaria arroyo Macajan, Corregimiento de Cañito, Municipio de Toluviéjo. (22 de Abril).

Dentro de las actividades desarrolladas, se llevó a cabo la reforestación en las cercanías de la ronda hídrica del arroyo Macajan, corregimiento de Cañito, Toluviéjo, con árboles nativos de la región en conjunto con la asociación de mujeres campesinas de Cañito, la alcaldía de Toluviéjo y Carsucre.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



*Ilustración 7. Reforestación arroyo de Macajan, Toluviéjo Sucre.*

*Fuente: Autor.*

### 7.3 Apoyo en la visita de inspección a la planta de ficocultivo de Phycore. (11 de junio)

En las labores de apoyo, se desarrolló la visita de inspección a la planta de ficocultivo Phycore con el fin de verificar la operación, el estado de las instalaciones y equipos de la planta.



*Ilustración 8. Planta de ficocultivo Phycore.*

*Fuente: Autor.*

### 7.4 Participación en el Modulo de Racionalidad Climática PRO-NDC.

Como parte de una comisión de la Gobernación de Sucre, en cabeza de la secretaria de desarrollo y medio ambiente, como practicante tuve la oportunidad de participar en el módulo de racionalidad climática dictado por la Agencia PRO-NDC. El cual se desarrolló en el municipio de san Onofre y tenía el objetivo de capacitar a la población del departamento en temas agroclimáticos y estrategias de mitigación de cambio climático en las regiones.

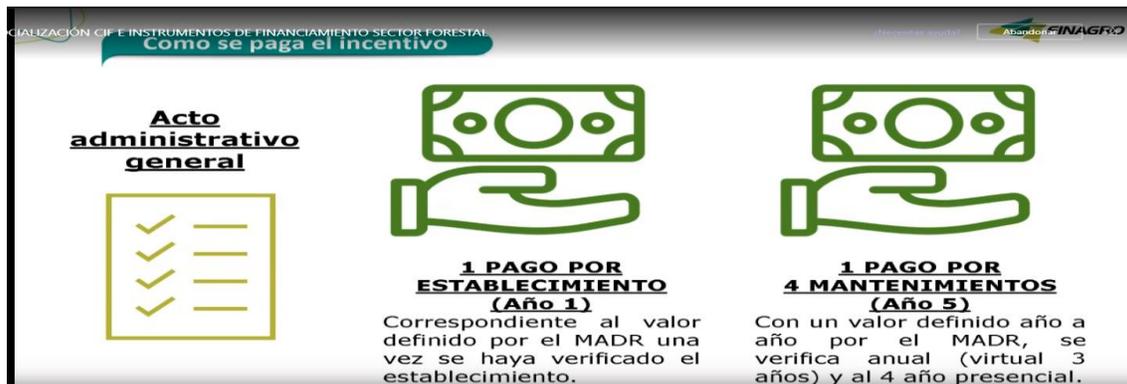


*Ilustración 9. Módulo de racionalidad climática.*

*Fuente: Autor.*

### 7.5 Participación en la socialización de instrumentos de financiamiento – Certificado de incentivo forestal, FINAGRO.

Como parte de las labores dentro de la secretaria, participe en la socialización de los instrumentos de financiamiento de FINAGRO, esto con el fin de conocer las oportunidades de incentivos, créditos y demás que ofrece la entidad para la cadena forestal en todo el país y la forma de como acceder a ellas.



*Ilustración 10. Instrumentos de financiación para el sector forestal.*

*Fuente: Autor*

### 7.6 Participación en el Foro desarrollo sostenible región caribe – federación de departamentos.

El foro de desarrollo sostenible tenía como objetivo mostrar los temas priorizados por el gobierno de la nación en temas ambientales como los son reforestación, PSA y conservación de del recurso hídrico y la manera de cómo pueden vincularse los departamentos para recibir financiación en proyectos encaminados a esos objetivos.



*Ilustración 11. Foro desarrollo sostenible.*

*Fuente: Autor*

### 8. CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																												
ACTIVIDADES	MARZO			ABRIL				MAYO					JUNIO				JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE					
	SEMANAS																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
Reforestación comunitaria arroyo Macajan, Corregimiento de Cañito, Municipio de Tolúviejo.																												
Apoyo en la visita de inspección a la planta de ficocultivo de Phycore.																												
Participación en el Modulo de Racionalidad Climática PRO-NDC.																												
Instrumentos de financiamiento – Certificado de incentivo forestal.																												
Foro desarrollo sostenible.																												
Diagnóstico de las condiciones ambientales y locativas de la sede principal de la Gobernación de Sucre.																												

## 9. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS:

El diagnóstico realizado permitió conocer la deficiencia existente principalmente en la gestión ambiental y se pudo llevar a cabo la identificación y evaluación de impactos ambientales y factores de riesgo locativo, concluyendo que existen aspectos a mejorar con el fin de minimizar dichos impactos y factores. Entre los más relevantes a considerar se tienen:

- Inadecuada gestión de residuos sólidos.
- Inadecuada gestión del recurso energético e hídrico.
- Generación de emisiones atmosféricas.
- Condiciones adversas en las instalaciones locativas (malas condiciones en los pisos, paredes y techos; representadas en grietas, humedad, desgaste, entre otros).

Según las deficiencias evidenciadas, se plantea la necesidad de desarrollar planes y estrategias de control de los impactos ambientales y factores de riesgo presentes en la sede, atendiendo a su normatividad vigente; la Gobernación de Sucre debe actualizar sus programas de gestión y uso sostenible del recurso energético e hídrico, adecuando los elementos necesarios (dispositivos ahorradores de agua, luminaria ahorradora, entre otros) y realizando los respectivos mantenimientos que ayuden a cumplir el objetivo de disminuir el consumo de estos recursos en la entidad y marcándose una meta de reducción de por lo menos el 10% respecto al consumo actual de cada recurso.

Respecto a los residuos sólidos, se debe optimizar el proceso actual de gestión de estos, teniendo en cuenta la instalación de canecas y puntos ecológicos según la recomendación del gobierno nacional indicada en la Resolución No. 2184 de 2019 o nuevo código de colores, que permita la separación de los residuos sólidos reciclables, residuos orgánicos aprovechables y residuos no aprovechables, esto permitirá que se amplíe la estrategia de reciclaje, reutilización y aprovechamiento desarrollada con los residuos de papel a otros residuos como el plástico, cartón y vidrio aumentado así los índices de aprovechamiento dentro de la entidad. También es importante mejorar la gestión de residuos peligrosos (no biológicos) y eléctricos y electrónicos (RAESS), minimizando su generación, realizando segregación, almacenamiento y registro continuo adecuado. Además, se debe contratar los operadores idóneos que realicen su adecuado manejo y disposición final. Todo esto permitirá incrementar los niveles de seguridad tanto para el personal interno como externo, mejoramiento de la imagen ante la comunidad y reducción de costos por tratamiento, recolección e impacto ambiental actual.

De igual manera, la gobernación debe iniciar un proceso de mejoramiento de algunas áreas con el fin de mantener un ambiente laboral seguro, necesario para el control de factores que puedan llegar a ser potencialmente dañinos para la seguridad, la salud de los funcionarios y usuarios, debido a que como se evidencia en las inspecciones realizadas en la sedes encontraron áreas físicas en deterioro o mal estado y factores que pueden afectar al personal como el ruido, la acumulación de archivos y papelería y la presencia de animales silvestres.

Cabe resaltar la carencia en términos generales de mediciones o monitoreo de los problemas asociados a la calidad del aire, los niveles de ruido causados por factores internos y externos y la

	<p><b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b></p>	
---	---	---

emisión de GEI de los vehículos, entre otros, por lo que la entidad en lo posible debe realizar las mediciones y medidas necesarias que ayuden a mitigar esta problemática.

También es importante la integración por parte de los funcionarios, de esta manera, se establecieron mecanismos de participación, como capacitaciones, campañas y talleres, con enfoque en cada aspecto, que motiven al personal a ser parte de cada estrategia o programa promovido por la gobernación para mejorar sus condiciones ambientales y locativas.

Con la realización del presente trabajo se busca que la organización o entidad atienda los impactos ambientales y riesgo locativo de acuerdo a la importancia o al grado o magnitud que se obtuvo al evaluarlo, además, servirá como base para la actualización de sus herramientas de gestión ambiental ya sea a corto o mediano plazo. Actualización que se debe llevar a cabo para cumplir con su responsabilidad ambiental y social así como con la normatividad vigente y evitar sanciones o llamados de atención por parte de los entes de control del departamento.

Finalmente, gracias a la participación en las distintas actividades desarrolladas en la empresa tuve la posibilidad de proponer ideas y estrategias en cada uno de los procesos que se realizaron en el periodo de prácticas, así mismo me permitió obtener conocimientos que sirven para el fortalecimiento de habilidades y destrezas importantes en el ámbito laboral.

	<b>Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado</b>	
---	--	---

## 10. BIBLIOGRAFÍA:

Alcaldía de Bogotá. (2008). Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Decreto 456 de 2008. Bogotá, Colombia

ANE. (2018). Plan Institucional de Gestión Ambiental. Bogotá.

Auditoría general de la república. (2015). Plan Institucional de Gestión Ambiental. Bogotá.

Bifani, P. (2003). Los Sistemas de Gestión Ambiental en la industria petrolera internacional. *Interciencia*, 528-533.

Cámara de representantes. (1 de Diciembre de 2010). Adopción del Plan institucional de Gestión Ambiental de la Cámara de Representantes. Resolución No. 3432. . Bogotá, Colombia.

Cascio, J., Woodside, G., & Michell, P. (1996). *Gioa ISO 14001: Las nuevas normas para la Administración Ambiental*. México: McGraw-Hill.

Corpoboyaca. (2018). Plan Institucional de Gestión Ambiental. Tunja.

CorpoCauca. (2010). Plan Institucional de Gestión Ambiental. Cauca.

Corporación Universitaria del Caribe, (s.f.). Guía para visitantes extranjeros.

CENS. (2013). Obtenido de Programas Ambientales para el cuidado y protección del entorno: <http://www.cens.com.co/Institucional/Programasambientales.aspx>

Consejo de Bogotá. (26 de Diciembre de 2013). Por medio de la cual se establecen los lineamientos del programa distrital de compras verdes y se dictan otras disposiciones. Acuerdo 540. Bogotá, Bogotá, Colombia.

Guedez, C., De armas, D., Reyes, R., & Galván, L. (2003). Los sistemas de Gestión Ambiental en la industria petrolera internacional. *Interciencia*, 528-533.

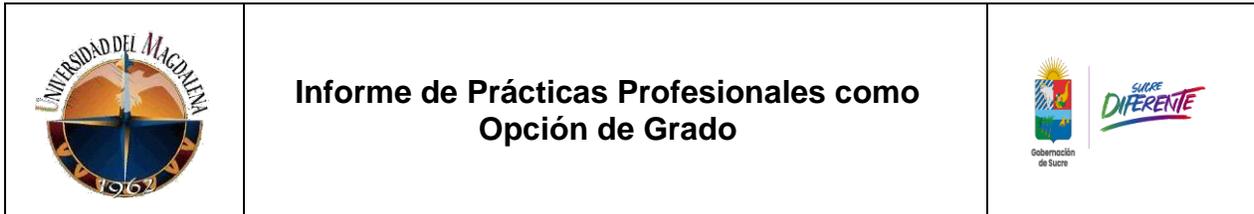
Gobernación de Cauca. (2013). Plan Institucional de Gestión Ambiental. Cauca.

Gobernación de Sucre (2015). Plan Institucional de Gestión Ambiental Gobernación de Sucre. Sucre.

ICONTEC. (2015). Requisitos con orientación para su uso. Sistemas de Gestión Ambiental NTCISO 14001:2015.

ICONTEC (2012). Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. GTC 45.

Massolo, L. (2016). *Introducción a las herramientas de Gestión Ambiental*. La plata: Edulp.



Ministerio de ambiente y energía. (2011). Guía para la elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) en el sector público de Costa Rica: documento de orientación para las instituciones públicas. San José: MINAET.

Muñoz-Caicedo, A., & Chois-Lenis, P. M. (2014). Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca, Colombia. Revista de La Facultad de Medicina. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v62n3.38682>

González, N. & Olmos, M. (2015). Diseño arquitectónico de una terminal de transporte terrestre para la ciudad de Sincelejo. Obtenido de: [http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2617/1/Dise%C3%B1o%20arquitect%C3%B3nico%20de%20una%20terminal%20de%20transporte\\_Natalia%20Gonz%C3%A1lez\\_USBCTG\\_2015.pdf](http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2617/1/Dise%C3%B1o%20arquitect%C3%B3nico%20de%20una%20terminal%20de%20transporte_Natalia%20Gonz%C3%A1lez_USBCTG_2015.pdf)

Pineda, J, (2021). Gestión del Medio Ambiente. Obtenido de <https://encolombia.com/medio-ambiente/interes-a/gestion-medio-ambiente/>

Rodríguez Riveros, C. A., & Caicedo Góngora, A. C. (2019). Plan de gestión integral de residuos sólidos para la empresa de Recreación Picardías Bogotá.

Rodríguez, M., & Ezpinoza, G. (2002). Gestión Ambiental en América latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas. Washington D.C: David Wilk.

Jilberto, R., Bonilla, M., & Álvarez, M. (2008). Guía de Evaluación Ambiental Estratégica. Bogotá: TAU Consultora Ambiental-España.

Secretaria Distrital Ambiental, Alcaldía mayor de Bogotá. (2014). Documento base para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del plan institucional de gestión ambiental – PIGA. Bogotá, Colombia.

Secretaria Distrital de Ambiente. (2013). Instructivo-Diligenciamiento de la Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales. Bogotá, Colombia.

Prevencionar. (2016) ¿Sabe usted que es el riesgo locativo? 06/09/2016, p. 2. Retrieved from <http://prevencionar.com.co/2016/09/06/sabe-usted-riesgo-locativo/>

UIS. (Junio de 2011). Programa uso racional del agua. Obtenido de <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/gestionAmbiental/documentos/programasAmbientales/URA.PDF>

Bayona, E, Guzmán, A y Velazco, A. (2018). Análisis de las causas de accidentalidad laboral en el proceso de legado durante el año 2017 en una empresa del sector metalmecánico. [Tesis de especialización, Universidad Jorge Tadeo Lozano].



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 11. ANEXOS:

N°	Relación de Anexos
1	Evidencias
2	Formato de chequeo aparatos electrónicos, instalaciones eléctricas y condiciones locativas consolidado
3	Recibo de pago de servicios
4	Ilustraciones estado de instalaciones eléctricas
5	Ilustraciones estado de instalaciones hidrosanitarias
6	Formato de chequeo de baños e instalaciones hidrosanitarias consolidado
7	Manejo de residuos solidos
8	Registro de RAESS y residuos peligrosos (no biológicos), año 2017.
9	Matriz de evaluación de impactos ambientales



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



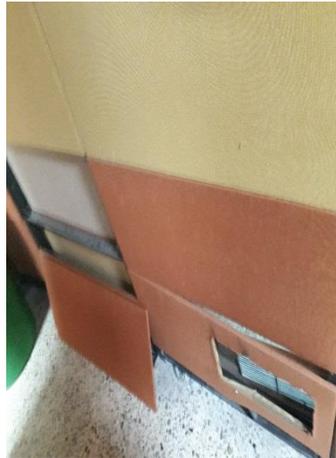
# ANEXOS



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 11.1 Anexo 1. Evidencias.



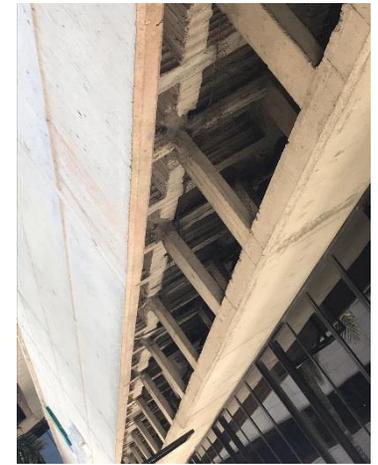


## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado





## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado





## 11.2 Anexo 2. Formato de chequeo aparatos electrónicos, instalaciones eléctricas y condiciones locativas consolidado.

- Piso 1

GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL											
FORMATO ESTADO INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y APARATOS ELECTRÓNICOS											
DEPENDENCIA	OFICINA	LUMINARIAS	CANTIDAD	TOMA	COMPUTADOR/MAR	IMPRESORA/MARCA	VENTILACION/AIRE	RUIDO	EXTINTORE	OTROS	OBSERVACIONES
Asamblea	Tesorería	TUBOS Fluorescentes x4	6	9	3/hp	2/hp	Central	No	Central		
Asamblea	Presidencia	Led redondo	6	4	1/Samsung	1/CANNON	Central		Central		Toma corrientes sin protectores.
Seguridad	Garita	Bombillo Led	1	2	No	No	No		No		Toma corriente en mal estado, Poca iluminación.
Sec. Infaestructura	Infraestructura	Panel Led	15	24	16/hp	6/hp	Central	Si	PQS		
Sec. Administrativa	Bodega archivos	Tubos Fluorescentes x3	36	6	1/Samsung	No	Central	No	PQS	Se presenta humedad y grietas	Solo 4 tubos de luminarias funcionan, el aire acondicionado no funciona.
Sec. Administrativa	Archivo	2 Paneles Leds y 1 Tubo Led x2	3	4	2/hp	2/hp	Central		PQS		1 Panel no funciona, 1 impresora y 1 computador no funciona.
Sec. Administrativa	Recursos fisicos	Tubos Fluorescentes x2 y Panel Led	9	9	3/hp, 1/ACER	2/hp	Confortfresh		PQS		
Sec. Administrativa	Contratacion	Tubos Fluorescentes x2 y Panel Led	13	26	12/hp	4/hp	Confortfresh		No		Impresora no funciona.
Sec. Administrativa	Secretario	Panel Led	7	4	1/hp	1/hp	Central		PQS		
Sec. Hacienda	Tesoreria modulo de pago	Panel Led	6	16	8/hp	1/hp	Central		PQS		1 Computador no funciona, impresora no funciona, el aire no funciona.
Sec. Hacienda	Tesorería	Panel Led	10	16	10/hp	1/hp	Confortfresh		PQS	Gestion inadecuada de archivos	El extintor mal ubicado.
Sec. Hacienda	Tesorero	Panel Led	3	7	2/hp	1/hp	Everwell		No		
Cafeteria	Cafeteria	Led redondo	6	6	No	No	No	No			



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



- **Piso 2**

GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL											
FORMATO ESTADO INSTALACIONES ELECTRICAS Y APARATOS ELECTRONICOS											
DEPENDENCIA	OFICINA	LUMINARIAS	CANTIDAD	TOMA CORRIENTES	COMPUTADOR/MARCA	IMPRESORA/MARCA	VENTILACION/AIRE	RUIDO	EXTINTORES	OTROS	OBSERVACIONES
Policia	Enlace	Tubos Fluorescentes x3	9	10	5/Samsung	3/hp	Conforfresh	No	No		5 Tubos de luminias dañados.
Sec. Administrativa	Recursos Humanos	Panel Led	5	14	4/hp	1 Ricolt	Conforfresh		No		Impresora defectuosa
Sec. Hacienda	Gestora social	Tubos Fluorescentes x2, panel Led	9	16	5/hp	1/hp	Central		PQS	Se presenta humedad y goteras en el techo	Poca luminaria, puertas no sirven, no hay canecas.
Sec. Hacienda	Control Disciplinario	Tubos Fluorescentes x2	6	21	7/hp	1/Ricolt	Central		PQS		1 tubo de luminaria dañado, 6 tomas corrientes dañados, la impresora no funciona, ducto aire sin protector.
Sec. Hacienda	Presupuesto	Tubos Fluorescentes x3	11	28	9/hp	1/hp	Central		No	Humedad en el techo	
Sec. Hacienda	Antesala Despacho	Tubos Fluorescentes x4	3	7	3/hp	1/hp	Central		No		Techos dañados.
Sec. Hacienda	Despacho	Tubos Fluorescentes x5	6	8	2/hp	No	Central		No		
	Atencion al ciudadano	Tubos Fluorescentes x6	16	14	8/hp	1/hp	Central		PQS		Sillas en mal estado, 10 tubos dañados.
Sec. Administrativa	Prestacion social	Panel Led	4	14	4/hp	1/hp	Kalley		No		Mas tomas corrientes.
Sec. Privada	Prensa	Tubos Fluorescentes x6	4	14	6/hp	1/hp	Conforfresh		No		Pocas luminarias.
Fortunato	Administracion	Panel Led	3	6	2/hp	1/hp	Everwell		No		Aire no funciona.
Fortunato	Fortunato Audiencia	Reflector- Led	27-37	11	1/hp	No	Central		Solkafflam		7 Luminarias no funcionan.
Sec. De educacion	PAE	Tubos Fluorescentes x6	3	10	3/hp	1/hp	Royal		No		Instalaciones descubiertas.
Min. relaciones exterior.	Pasaportes	Panel Led	8	13	5/hp	3/hp	Central		No		Poca iluminacion.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



- **Piso 3**

GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL											
FORMATO ESTADO INSTALACIONES ELECTRICAS Y APARATOS ELECTRONICOS Y CONDICIONES LOCATIVAS											
DEPENDENCIA	OFICINA	LUMINARIAS	CANTIDAD	TOMA CORRIENTES	COMPUTADOR/MARCA	IMPRESORA/MARCA	VENTILACION/AIRE	RUIDO	EXTINTORES	OTROS	OBSERVACIONES
Sec. Administrativa	Administrativa	Tubos Fluorescentes x2	6	9	6/hp	1/hp	Coolpart	No	PQS	Humedaden techos y paredes	Corrosión en las instalaciones electricas,poca iluminacion y 2 toma corrientes dañados.
Despacho gobernador	Juridica	Tubos Fluorescentes x2	13	17	9/hp	9/hp	Central		PQS		9 Tubos de luminarias dañados, mas iluminacion.
Despacho gobernador	Despacho	Panel led	3	6	3/hp	1/hp	Central		PQS		Luminarias mal ubicadas,Toma corrientes antiguos.
Despacho gobernador	Sala de Juntas	Panel led	5	11	1/hp	1/hp	Central		No		Falta de canecas reciclaje.
Secretaria Privada	OFICINA	Tubos Fluorescentes x2	4	6	3/hp	1/hp	Central		PQS		Falta fotocopiadora, faltan mas toma corrientes.
Sec. De Gobierno	Atencion a victimas	Panel led	4	8	3/Samsung	1/hp	Central		No	No	Cableado de internet no funciona, grietas en las paredes.
Sec. De Gobierno	Control Interno	Panel led	14	6	1/hp	1/hp	Central		No	Techos con humedad.	
Sec. De Gobierno	Sistemas	Tubos Fluorescentes x2	5	31	35	1/hp	Central		Solkafiam		Poco espacio.
Sec. De la mujer	OFICINA	Panel led	5	11	2/hp	1/Avision	Central		No		Mas luminarias.
Asuntos Etnicos		Panel led	4	5	3/hp	No	Central		PQS		
Sec. De Gobierno	Gestion del riesgo	Panel led	4	7	4/hp	2/hp	Central		No	No	Tomas antiguos, humedad en las instalaciones.
Sec. De Gobierno	Antesala Secretario	Tubos Fluorescentes x2	3	8	2/hp	No	Central		No	Techos con humedad.	Necesitan mas computadores, puerta principal no sirve, sillas dañadas.
Sec. De la mujer	OFICINA	Panel led	5	11	2/hp	1/Avision	Central		No	No	Pocas luminarias.

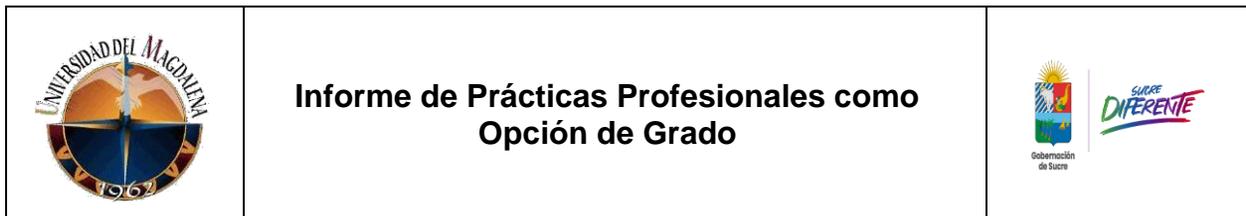


## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



- **Piso 4**

GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL												
FORMATO ESTADO INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y APARATOS ELECTRÓNICOS												
DEPENDENCIA	OFICINA	LUMINARIAS	CANTIDAD	TOMA CORRIENTES	COMPUTADOR/MARCA	IMPRESORA/MARCA	VENTILACION/AIRE	RUIDO	EXTINTORES	OTROS	OBSERVACIONES	
Sec. De desarrollo Económico y M.A	Oficina de ambiente	Panel led	2	10	2/hp	2/hp	Central	Si	PQS		7 luminarias dañadas, aire limitado	
	Despacho	Tubos Fluorescentes x2	11	13	3/hp	1/hp	Central	No	PQS		Techos corridos, 2 computadores no funcionan.	
	Apicultura	Tubos Fluorescentes x2	14	20	5/hp	2/hp	Central		No	No		falta de luminarias, toma corrientes antiguos, aire no funciona.
	Profesionales	Panel led	20	6	1/hp	1/hp	Central		PQS	Acumulacion inadecuada de equipos y archivos		4 Paneles dañados, aire no funciona.
	Cocina	Bombillo led	1	1	No							Gotera en el grifo.
	Asesor agrícola	Panel led	1	4	1/hp	1/hp	Central	No	No		Aire no funciona.	
Sec. de educación	Educación	Tubos Fluorescentes x2	4	7	1/hp	1/hp	Central		No	Humedad en las paredes		
	Equipo de cobertura	Panel led	9	20	10/Lg y Hp	No	Cooltech		No	Humedad Techos y pared		en mal estado.
	Equipo de planeación	Panel led	6	14	4/hp	3/hp	Central		PQS			2 Paneles no sirven, 2 toma corrientes no sirven y una impresora no funciona.
	Area de plantas	Panel led	5	6	4/hp	1/hp	Central		No			Aire no funciona, no hay internet, sillas en mal estado.
	Jurídica	Panel led	4	8	4/hp	1/hp	Central		No			
	Despacho	Tubos Fluorescentes x2	6	10	1/hp	1/hp	Central		PQS	humedad en techo y paredes		Poca iluminación, 2 tubos luminarias dañados, 4 toma corrientes dañados y puertas dañadas por la cerradura.
	Prestaciones económicas	Panel led	8	18	8/hp	1/hp	Central		Solkaflam			Impresora no funciona y deficiencia en luminarias.
	Archivos	Panel led	6	6	2/hp	3/hp	Confortfresh		PQS	humedad en techo y paredes		2 tubos luminarias malos,
	Recursos humanos	Panel led	4	16	2/hp	No	Confortfresh		No	Gestion inadecuada de archivos		Sillas dañadas.
	Lider de recursos humanos	Panel led	2	4	1/hp	No	Central		No			Poco espacio y techos descubiertos.
	Inspección y vigilancia	Panel led	3	12	6/hp	2/hp	Central		No			Aire no funciona, 1 toma corriente no sirve.
Calidad educativa	Panel led	6	20	6/hp y Acer	1/hp	Starlight				4 computadores no funcionan y 3 luminarias dañadas.		



- Piso 5

 <b>GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL</b>											
FORMATO ESTADO INSTALACIONES ELECTRICAS Y APARATOS ELECTRONICOS											
DEPENDENCIA	OFICINA	LUMINARIAS	CANTIDAD	TOMA CORRIENTES	COMPUTADOR/MARCA	IMPRESORA/MARCA	VENTILACION/AIRE	RUIDO	EXTINTORES	OTROS	OBSERVACIONES
Sec. De planeacion	Profesionales	Panel Led	14	14	6/hp	2/hp	Electrolux	No	No	Grietas y humedad en las paredes.	6 luminarias dañadas.
	Banco de proyectos	Panel Led	12	18	11/hp	2/hp	Starlight		PQS		Aire limitado, 6 tubos de luminarias dañados.
	Consejo departamental	Panel Led	10	7	1/hp	1/hp	No		No		Aire no funciona, 5 luminarias dañadas.
	Despacho	Panel Led	8	15	2/hp	1/hp	Electrolux		No	Humedad en las paredes	Corrosion en las instalaciones electricas
	Asesores de despacho	Panel Led	12	23	10/hp	2/hp	Confortfresh		solkaflam	Humedad en las paredes	4 Luminarias quemadas, toma corrientes desprendidos, paredes humedas.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 11.3 Anexo 3. Recibos de pago de servicios - Gobernación de Sucre, sede principal

**AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.**  
Nº 823.004.006-6

**Datos del Inmueble**  
 Cliente: GOBERNACION DE SUCRE Tarifa: 51  
 Código: 070-001-0001296 Categoría: Oficial Círculo: 2  
 Dirección: CL 25 25 B 35 1000 Municipio: SINCELEJO  
 Teléfono: 2801153 Medidor No.: 18JC002073  
 Conexión: 001-24-0125-0000-0000

**Cuenta de Cobro No.**  
**S-CT - 03732443**

Fecha de Emisión: 26/08/2021  
Fecha Límite de Pago: 26/08/2021

**Datos postales**  
 Dirección: CL 25 25 B 35  
 Municipio: SINCELEJO  
 Zona: 24 Ruta: 03 Camibante: 203 Pobl: 30400

Fecha de Suspensión	Periodos en Mora
INMEDIATA	1

Comprobantes Abonados	Serie	Número	Emisión	Periodo	Vencimiento	Total	Saldo	Valor a Pagar
FACTURA	S-FO	S-FO00265931	20/05/2019	201905	20/05/2019	610.890.00	213.819.00	16.272.00
FACTURA	S-FB	S-FB11479639	13/08/2021	202108	24/08/2021	916.020.00	916.020.00	916.020.00

*Gobernación de Sucre y sus dependencias*  
*L. 807.963*

CAP. 2165  
M. OP.

Valor del Abono: 931.292,00  
Total a Pagar \$ 931.292,00

-Cualquier información favor acercarse a nuestras oficinas de atención al cliente ubicadas en: Sincelejo Km 19 No. 16 A 87 - Corozal CL 42 No. 211 - 41 - Chiró Km 7 No. 14 - 05

**AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.**  
Nº 823.004.006-6

Cliente: GOBERNACION DE SUCRE Tarifa: 51  
Código: 070-001-0001296 Categoría: Oficial Círculo: 2  
Dirección: CL 25 25 B 35 1000 Municipio: SINCELEJO  
Teléfono: 2801153 Medidor No.: 18JC002073  
Conexión: 001-24-0125-0000-0000

**Cuenta de Cobro No.**  
**S-CT - 03732443**

Fecha de Emisión: 26/08/2021  
Fecha Límite de Pago: 26/08/2021

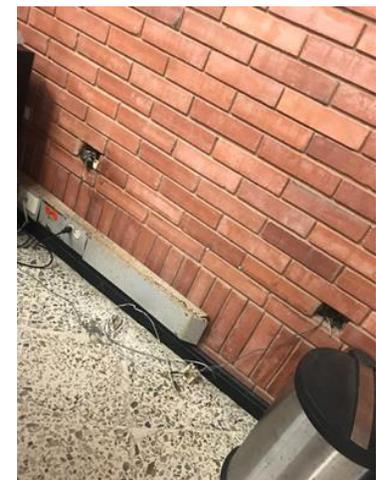
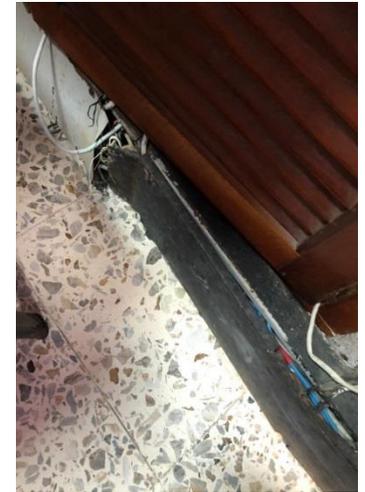
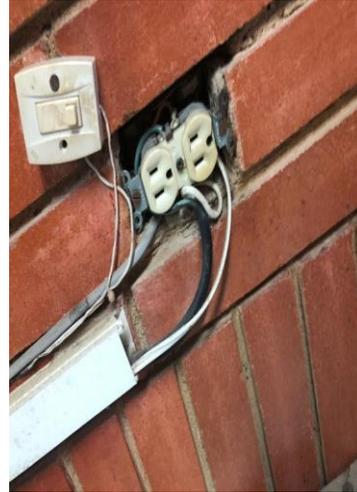
Total a Pagar \$ 931.292,00



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 11.4 Anexo 4. Ilustraciones estado de instalaciones eléctricas.



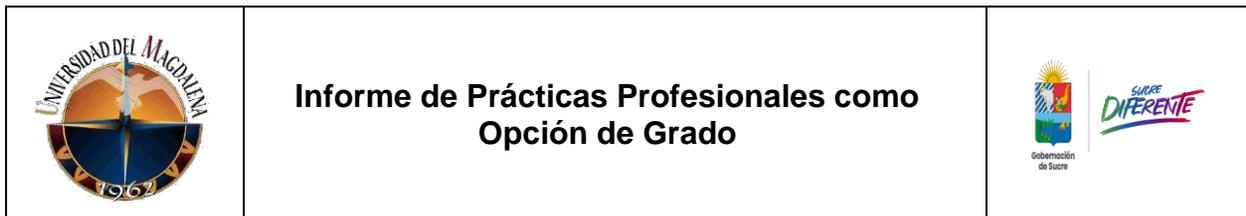


## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 11.5 Anexo 5. Ilustraciones estado de instalaciones hidrosanitarias.

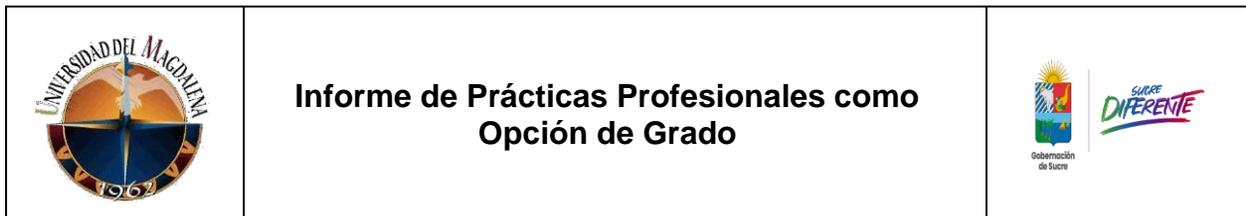




## 11.6 Anexo 6. Formato de chequeo de baños e instalaciones hidrosanitarias.

- Piso 1

<b>GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL</b>																
<b>FORMATO ESTADO DE BAÑOS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>																
PISO	OFICINA	DEPENDENCIA	ESTADO DE SANITARIOS	Nº SANITARIOS	ESTADO DE LAVAMANOS	ESTADO DE ORINALES	Nº ORINALES	SERVICIO DE AGUA	PAPEL HIGIENICO	CANECAS	JABON MANOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE TECHOS	OBSERVACIONES	
1	Seguridad	Garita Parquadero	Malo	1	Malo	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Malo	Regular	Bueno	Grifo del lavamanos dañado	
	Sec. Administrativa	Rec. Físicos - Mujeres	Bueno	2	Bueno	No	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular	Regular	Regular	Grifos de lavamanos con fuga de agua, Sin dispositivos ahorradores	
		Rec. Físicos - Hombres	Malo	2	Malo	No	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular	Regular	Regular	Un Sanitario fuera de servicio	
	Tesorería Departamental	Tesorería Deptal - Mujer	Bueno	2	Bueno	No	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Tubería sanitaria obstruida presuntamente por acción de raíces de árboles	
	Tesorería Departamental	Tesorería Deptal - Hombres	Malo	2	Malo	No	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular	Bueno	Bueno	Sanitarios no descargan	
	Gestora social	Despacho										Fuera de servicio				
	Asamblea Departamental	Presidencia	Bueno	1	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno		
	Asamblea Departamental	Baño Hombres	Bueno	2	Bueno	Regular	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Un orinal fuera de servicio	
	Asamblea Departamental	Baño Mujeres	Bueno	2	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Luminarias en mal estado	
	Sec. de Infraestructura	Despacho	Bueno	1	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Regular		
	Sec. De Hacienda	Tesorería	Bueno	1	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno		Inodoro sin tapa	
		Baño Publico - Hombres		Regular	2	Bueno	Regular	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Regular	Filtraciones de agua en orinales y sanitarios, exceso de agua en grifos, puertas en mal estado, Sin dispositivos ahorradores de agua. Algunos orinales y sanitarios no funcionan o no descargan agua.
		Baño Publico - Mujeres		Bueno	4	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Exceso de agua en grifos, no cuentan con dispositivos ahorradores de agua. Algunos sanitarios presentan fugas de agua, no funcionan o no descargan agua.

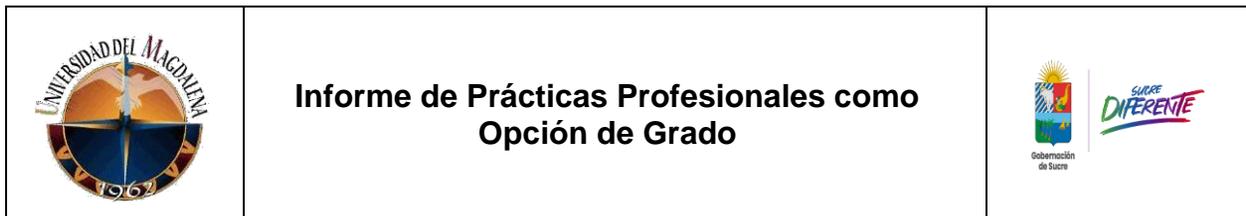


• Piso 2

GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL															
FORMATO ESTADO DE BAÑOS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS															
PISO	OFICINA		ESTADO DE SANITARIOS	N° SANITARIOS	ESTADO DE LAVAMANOS	ESTADO DE ORINALES	N°ORINALES	SERVICIO DE AGUA	PAPEL HIGIENICO	CANECAS	JABON MANOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE TECHOS	OBSERVACIONES
2	Sec. de Hacienda	Despacho	Bueno	1	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Regular	Humedad en el techo
	Salon de eventos Fortunato Chadid	Baño Hombres	Bueno	2	Bueno	Bueno	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	
		Baño Mujeres	Bueno	2	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Regular	
	Baño Publico - Hombres			Regular	2	Regular	Regular	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno
Baño Publico - Mujeres			Regular	4	Regular	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Exceso de agua en grifos, no cuentan con dispositivos ahorradores de agua. Algunos sanitarios presentan fugas de agua, no funcionan o no descargan agua.

• Piso 3

GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL															
FORMATO ESTADO DE BAÑOS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS															
PISO	OFICINA	DEPENDENCIA	ESTADO DE SANITARIOS	ESTADO DE LAVAMANOS	N°URINALES	ESTADO DE ORINALES	N°ORINALES	SERVICIO DE AGUA	PAPEL HIGIENICO	CANECAS	JABON MANOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE TECHOS	OBSERVACIONES
3	Despacho del Gobernador	Despacho	Bueno	Bueno	1	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Regular	Bueno	
	Sec. Privada	Despacho	Bueno	Bueno	1	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Grifos antiguos
	Sec. de Gobierno	Control Interno	Bueno	Bueno	1	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Presencia de archivos
	Baño Publico - Hombres			Malo	Regular	2	Malo	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno
Baño Publico - Mujeres			Malo	Regular	4	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Exceso de agua en grifos, no cuentan con dispositivos ahorradores de agua. Algunos sanitarios presentan fugas de agua, no funcionan o no descargan agua.



- **Piso 4**

GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL															
FORMATO ESTADO DE BAÑOS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS															
PISO	OFICINA	DEPENDENCIA	ESTADO DE SANITARIOS	Nº SANITARIOS	ESTADO DE LAVAMANOS	ESTADO DE ORINALES	NºORINALES	SERVICIO DE AGUA	PAPEL HIGIENICO	CANECAS	JABON MANOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE TECHOS	OBSERVACIONES
4	Sec. de educación	Despacho	Regular	No	Bueno	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Regular	Regular	Regular	Lavamanos antiguos, humedad en el techo y paredes
	Sec. de desarrollo	Despacho	Bueno	No	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Taza de inodoro partida
	Sec. de desarrollo	Profesionales	Baño fuera de servicio												
	Baño Publico - Hombres		Regular	2	Bueno	Regular	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Exceso de agua en grifos, no cuentan con dispositivos ahorradores de agua. Algunos orinales y sanitarios presentan fugas de agua, no funcionan o no descargan agua. Puerta partida.
Baño Publico - Mujeres		Regular	4	Bueno	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Exceso de agua en grifos, no cuentan con dispositivos ahorradores de agua. Algunos sanitarios presentan fugas de agua, no funcionan o no descargan agua. Puerta partida.	

- **Piso 5**

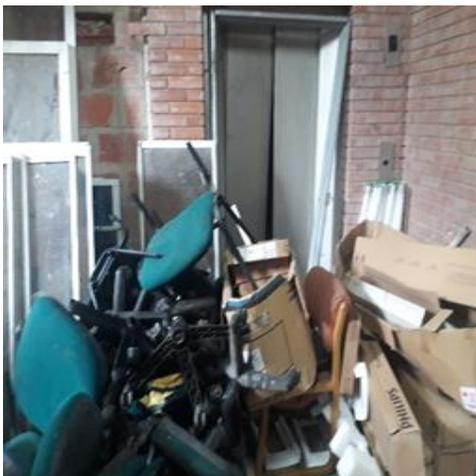
GOBERNACIÓN DE SUCRE SEDE PRINCIPAL															
FORMATO ESTADO DE BAÑOS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS															
PISO	OFICINA	DEPENDENCIA	ESTADO DE SANITARIOS	Nº SANITARIOS	ESTADO DE LAVAMANOS	ESTADO DE ORINALES	NºORINALES	SERVICIO DE AGUA	PAPEL HIGIENICO	CANECAS	JABON MANOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE TECHOS	OBSERVACIONES
5	Secretaría de planeación	Despacho secretario	Regular	1	Regular	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Malo	Regular	Bueno	Fugas en el lavamanos y techos húmedos
	Baño Publico - Hombres		Malo	2	Malo	Regular	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Exceso de agua en grifos, no cuentan con dispositivos ahorradores de agua. Algunos orinales y sanitarios presentan fugas de agua, no funcionan o no descargan agua. Humedad en el techo.
	Baño Publico - Mujeres		Malo	4	Malo	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Bueno	Bueno	Bueno	Exceso de agua en grifos, no cuentan con dispositivos ahorradores de agua. Algunos sanitarios presentan fugas de agua, no funcionan o no descargan agua. Humedad en el techo.



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 11.7 Anexo 7. Manejo de residuos sólidos.





## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



### 11.1 Anexo 8. Registro de RAESS y residuos peligrosos (no biológicos), año 2017.

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	noviembre	diciembre	año 2017
<b>Aceptación de oferta MC 011/2017</b>												
Residuos Industriales					249 kg	103 kg	419 kg		145 kg		435 kg	1351 kg
Residuos Químicos					116 kg							116 kg
<b>Aceptación de oferta MC 090-2018</b>												<b>Año 2018</b>
Desechos tipográficos y litográficos y prensa											950 kg	
Luminarias-bombillasde sodio, incandescentes de mercurio, alógenas. Tubos fluorescentes y balastas.											250 kg	
Baterías convencionales, A, AA, AAA. Alcalinas y ordinarias											50 kg	
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAES, electrodoméstico, informáticos y telecomunicaciones											1400 kg	
<b>Residuos Industriales en el año</b>												2650 kg
<b>Aceptación de oferta MC 066 -2019</b>												<b>Año 2019.</b>
Desechos tipográficos y litográficos y prensa											1800 kg	
Luminarias-bombillasde sodio, incandescentes de mercurio, alógenas. Tubos fluorescentes y balastas.											410 kg	
Baterías convencionales, A, AA, AAA. Alcalinas y ordinarias											40 kg	
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAES, electrodoméstico, informáticos y telecomunicaciones											1900 kg	
<b>Residuos Industriales en el año</b>												4150 kg

*Kemp Berrill*

## 11.2 Anexo 9. Matriz de evaluación de impactos ambientales

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES SEDE PRINCIPAL DE LA GOBERNACION DE SUCRE										
DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL ASOCIADO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL							IMPACTO VALORADO
			CARÁCTER	ALCANCE	PROBABILIDAD	DURACIÓN	RECUPERABILIDAD	CANTIDAD	NORMATIVIDAD	
Se evidencia mala gestión de archivos y documentos en las oficinas.	Ocupación de archivos en espacios inadecuados	Contaminación visual	Negativo (-)	Puntual	Alta	Temporal	Recuperable	Moderada	Tiene	12500
Se evidencia consumo de gas en cocinas y espacios de cafetería.	Consumo de gas natural	Agotamiento de los recursos naturales	Positivo (+)	Local	Media	Temporal	Reversible	Alta	Tiene	12500



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



<p>Se presentan emisiones atmosféricas de fuentes móviles, provenientes de los vehículos de los empleados de la sede y vehículos propios de la Gobernación.</p>	<p>Consumo de combustibles</p>	<p>Contaminación del aire</p>	<p>Negativo (-)</p>	<p>Regional</p>	<p>Alta</p>	<p>Temporal</p>	<p>Recuperable</p>	<p>Moderada</p>	<p>Tiene</p>	<p>125000</p>
<p>Se evidencia desperdicio de agua en baños causado por falta de mantenimiento y malas condiciones en las instalaciones</p>	<p>Consumo de agua</p>	<p>Agotamiento de los recursos naturales</p>	<p>Negativo (-)</p>	<p>Local</p>	<p>Alta</p>	<p>Temporal</p>	<p>Reversible</p>	<p>Alta</p>	<p>Tiene</p>	<p>25000</p>



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



hidrosanitarias.											
Se presentan vertimientos domiciliarios provenientes de baños, áreas de aseo y cocina, que son dispuestos en el alcantarillado municipal.	Generación de vertimientos con descargas al alcantarillado	Contaminación del agua	Negativo (-)	Puntual	Media	Temporal	Reversible	Baja	Tiene	250	
Las oficinas de la sede cuentan con buena iluminación natural y artificial en general, sin embargo hay	Instalación de luminarias y bombillos ahorradores	Generación de luminarias y bombillos ahorradores	Negativo (-)	Puntual	Media	Temporal	Recuperable	Modorada	Tiene	6250	



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



oficinas donde se presenta exceso de luz natural o poca iluminación											
Ausencia de puntos ecológicos, solo se encuentran canecas en las oficinas para la disposición de todos los residuos. El personal de servicios generales realiza separación del papel, el resto residuos son desechados	Generación de residuos aprovechables reciclables	Sobrepresión del relleno sanitario.	Negativo (-)	Local	Alta	Permanente	Recuperable	Alta	Tiene	250000	



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



<p>En las oficinas; las señoras de servicios generales realizan separación de residuos y reciclan el papel</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Generación de conciencia ambiental</p>	<p>Positivo (+)</p>	<p>Local</p>	<p>Baja</p>	<p>Temporal</p>	<p>Reversible</p>	<p>Alta</p>	<p>Tiene</p>	<p>2500</p>
<p>Se presenta almacenamiento indebido de residuos (RAESS y pos consumo) en la entrada del parqueadero hacia al edificio principal y entrada hacia la secretaria administrativa</p>	<p>Acumulación por residuos sólidos</p>	<p>Contaminación visual</p>	<p>Negativo (-)</p>	<p>Puntual</p>	<p>Media</p>	<p>Temporal</p>	<p>Recuperable</p>	<p>Modorada</p>	<p>Tiene</p>	<p>6250</p>



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



Se evidencia utilización de plásticos de un solo uso	Generación de residuos no aprovechables	Contaminación del recurso suelo	Negativo (-)	Puntual	Alta	Permanente	Recuperable	Alta	Tiene	50000
Presencia de ruido proveniente del tránsito fuera de las instalaciones. También se presenta ruido causado por el sistema de ventilación en las oficinas de la secretaria de desarrollo y el sistema de bombeo de agua en	Generación de ruido	Contaminación auditiva	Negativo (-)	Local	Media	Temporal	Reversible	Modorada	Tiene	6250



## Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



secretaría de infraestructura											
Se evidencia alto consumo energético, asociado a el quehacer de la entidad	Consumo de energía	Agotamiento de los recursos naturales	Negativo (-)	Local	Alta	Temporal	Recuperable	Alta	Tiene	125000	
No se evidencia presencia de olores ofensivos	Generación de olores y/o vapores por sustancias volátiles	Afectación a la salud humana	Positivo (+)	Local	Baja	Breve	Reversible	Baja	Tiene	50	